



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

---

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE POSGRADO**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**¿EXISTE UNA FILOSOFÍA  
DEL URBANISMO?**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:  
**MAESTRO EN URBANISMO**

PRESENTA:

**ANTONIO SALVADOR VÉLEZ RESÉNDIZ**



MÉXICO, D. F.

2006



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# ¿EXISTE UNA FILOSOFÍA DEL URBANISMO?

ANTONIO SALVADOR VÉLEZ RESÉNDIZ

Programa de Maestría y Doctorado  
en Urbanismo



2006

Título de la Tesis:

**¿EXISTE UNA FILOSOFÍA  
DEL URBANISMO?**

Tesis que para obtener el grado de:

**Maestro en Urbanismo** presenta:

**ANTONIO SALVADOR VÉLEZ RESÉNDIZ**

Programa de Maestría y Doctorado  
en Urbanismo.

Año: 2006

Director de Tesis:

Mtro. JAIME FRANCISCO IRIGOYEN CASTILLO.

Sinodales Propietarios:

Dr. HERMILO SALAS ESPÍNDOLA.

Dr. RAUL SALAS ESPÍNDOLA.

Sinodales Suplentes:

Dra. CONSUELO FARÍAS VILLANUEVA.

Mtra. LUCÍA G. SANTA ANA LOZADA.

## DEDICATORIA – AGRADECIMIENTO

Dedico esta Tesis al Pbro. *Elpidio Villegas Quiróz* y a la Rvda. *Ma Natividad Nungaray Cervantes*, por el apoyo inconmensurable y sin cortapisas en todos los aspectos de la vida, asimismo, desde este rincón del universo les reitero mi humilde y sincero agradecimiento. También agradezco a la UNAM por la beca otorgada para la realización de esta investigación.

## I N D I C E

0)	Agradecimientos	
I)	Título y Subtítulo	2
II)	Origen del tema	2
III)	Planteamiento del problema	6
IV)	Hipótesis	7
V)	Objetivo general	8
VI)	Objetivos particulares	8
VII)	Justificación	8
VIII)	Delimitación del tema	9
IX)	Consideración metodológica	11
X)	Consideración epistemológica	13
XI)	Precisiones terminológicas	15
XII)	Legitimidad de la pregunta por el sentido del verbo "existir"	18
XIII)	El problema y su desarrollo histórico	22
	a) El problema antes de Aristóteles	22
	b) El problema en Aristóteles	23
	c) El problema después de Aristóteles	25
XIV)	El mito del progreso y la ontología científica	26
XV)	Fundamentando ontológicamente al urbanismo	34
XVI)	Valores ideológicos subyacentes en los paradigmas urbanísticos	41
XVII)	Análisis ontológico del urbanismo en Le Corbusier	50
XVIII)	Conclusión	55
XIX)	Apéndice	58
XX)	Bibliografía	72

## **I.\_ ¿ EXISTE UNA FILOSOFÍA DEL URBANISMO ?**

HACIA UNA ONTOLOGÍA DEL URBANISMO, CRITICANDO EL MITO DEL PROGRESO SUBYACENTE EN CINCO ENFOQUES Y / O PARADIGMAS URBANÍSTICOS Y SUS RELACIONES DE DISCIPLINARIEDAD, ENFÁTIZANDO EL VALOR IDEOLÓGICO DE SUS VÍNCULOS.

Es propio del hombre reflexionar sobre sí mismo, sobre la sociedad y sobre el mundo. Sin embargo, se trata siempre de una reflexión sobre una existencia humana interpretada ya, sobre una sociedad presente o pasada, sobre un mundo interpretado con anterioridad. Y esta acotación vale tanto para el individuo como para la humanidad en su conjunto.

Hugo Staudinger.

## II.- ORIGEN DEL TEMA:

Yo estimo las fruslerías en su valor trascendental. La Nada es algo tan útil que Dios no vaciló en extraer el mundo de ella. Dios declara implícitamente que de no existir la Nada le habría sido imposible *crear* el Devenir de las cosas. No somos más que un *fenecer* perpetuo. La Nada es la materia negativa, *sine quanon*, ocasional y, gracias a ella, estamos hablando ahora y aquí.

Villiers de L'isle Adam.

Al ingresar al posgrado en urbanismo pretendía establecer *una variable dialógica basada en la holografía, aplicada a la educación*. La intención era: "investigar una pragmátesis dialógica que me permitiera hallar principios sustentados en la holografía, encaminados a provocar la –posible- aparición de un modelo arquitectónico-urbano que nos ayudará a expresar la armonía entre las partes y el todo en la ampliación de la escuela 'Guadalupe Victoria' ". Ahora, la pretensión es que el arquitecto y urbanista fundamenten su quehacer cotidiano, a raíz de que en el transcurso del primer semestre por *serindipia* surgió la inquietud de vincular mi formación como filósofo al urbanismo y después de merodear un buen de tiempo, empezaron a surgir preguntas como las siguientes: ¿ Qué puede aportar el espíritu de la filosofía al urbanismo ? ¿ Cuáles son las preguntas básicas de la reflexión humana acerca del urbanismo ? ¿ Se puede encontrar alguna solución a éstas preguntas básicas mediante el filosofar moderno? ¿Cuál es la función de lo que llamamos urbanismo, qué alcance tiene ? ¿ Qué es urbanismo ? ¿Cuál es la concepción del espacio urbano que tiene la civilización ? ¿ Qué es actualmente el urbanismo ? ¿ Cual es el alcance de este fenómeno ? Y más preguntas por el estilo hasta llegar a las más específicas: ¿ Cómo entiendo filosóficamente el fenómeno urbano? Hasta ¿ Cómo hacer filosofía del urbanismo ?

Lo primero que hice fue preguntarme si ¿ existe o no una filosofía del urbanismo ? supuse y sigo suponiendo que toda ciencia, arte, mentira o verdad que hace todo hombre o mujer, incluso aunque no deseen entrar en preguntas filosóficas y hasta teológicas fundamentales, tiene que orientar su vida en algún sentido, vivirla de alguna manera. Tendrá que realizar su trabajo profesional de esta o de aquella manera; deberá emplear de alguna manera su tiempo libre; tendrá que vivir su vida con título profesional o no; ejercer su profesión con responsabilidad y honestidad o no, aceptar o no el chantaje, ayudar a otros o no, tomar decisiones sobre sus bienes y su dinero; rezar o dejar de hacerlo, y otras muchas cosas por el estilo. Pero todo esto significa ineludiblemente una respuesta, al menos indirecta, a aquellas preguntas filosóficas y teológicas cuya respuesta directa considera superflua ese hombre y esa mujer de nuestros días. Indudablemente, toda respuesta entraña un riesgo. Al parecer, tal riesgo deriva de que el hombre, como la mujer es persona. Pero resulta que todas las realidades fundamentales que afectan al hombre y a la mujer como personas se demuestran inalcanzables para las ciencias y sus procedimientos probatorios.

" Pues *la ciencia no conduce a un conocimiento radical de las cosas*; su perspectiva es forzosamente parcial y limitada, y ello en virtud de su vocación misma, de su definición operatoria; no pudiendo elucidar la naturaleza del cosmos, su alcance no es directamente ontológico; sólo puede *procurar del mundo una transposición*, una correspondencia objetiva, en un lenguaje apropiado y comunicable; por tanto, deja el campo libre a otros saberes que, por otra parte, el científico utiliza frecuentemente, mostrando así los límites del suyo.". (a, 284-285).

Ninguna ciencia y arte es capaz de decir en qué consiste la dignidad del hombre; ni de decir qué significa amor, fidelidad, ruindad, responsabilidad, honestidad, odio, desprecio, alevosía, humildad o soberbia. Y algo altamente significativo: las ciencias pueden medir estadísticamente el nivel de vida, pero son incapaces de precisar lo referente a una manera razonable de vivir, en una palabra, la dicha del ser humano. Ni siquiera son capaces de suministrar explicaciones plausibles a través de las leyes de la causalidad.

" Y también es justo que la filosofía sea llamada ciencia de la verdad; pues el fin de la ciencia teórica es la verdad, y el de la ciencia práctica, la obra. En efecto, si los prácticos indagan cómo está dispuesta una cosa, no consideran en ella lo eterno, sino lo que se ordena algo y al momento presente. Pero no conocemos lo verdadero sin la causa.". (b, II, 1, 993b19).

La filosofía suministra apoyo a los demás campos del saber. Puede no ser la primera en el orden de la invención, pero en el orden de la demostración sí lo es. Y aún es el soporte *implícito* de las investigaciones, porque toda investigación, al fin y al cabo, consciente o inconscientemente la supone. Ahora bien, que no son la misma cosa el nivel de vida y la dicha lo demuestran de manera irrefutable tanto la experiencia de cada persona como las cifras de suicidios y el número de personas con trastornos psíquicos en naciones con alto nivel de vida.

" Un 26 por ciento de los estadounidenses sufre de algún tipo de trastorno o enfermedad

mental, el índice más alto entre 14 países desarrollados y subdesarrollados estudiados, y más del doble de lo registrado en México, según la Organización Mundial de la Salud.

(...). El sondeo de la OMS realizado entre 2001-2003 en 14 países (seis menos desarrollados, ocho desarrollados) a través de 60 mil 643 entrevistas en América, Asia, Europa, y Medio Oriente/Africa intentó registrar la frecuencia, severidad y tratamiento de los trastornos mentales.

(...). Entre los datos: trastornos mentales relacionados con la ansiedad –los más comunes– afectaron, el año pasado, a 18.2 por ciento de los estadounidenses, comparado con 6.8 por ciento de los mexicanos. También se registraron problemas mentales en torno a humor, control de impulsos y abuso de sustancias.". (La Jornada, 3/6/04).

Por consiguiente, es imposible alcanzar por caminos exclusivamente científicos una manera de vivir adecuada y digna del hombre. Y esto mismo se puede afirmar con igual rotundidad acerca de las relaciones interhumanas. Aquí es donde el urbanismo, como campo de conocimiento requiere del auxilio de la filosofía para considerar que en sus decisiones va el entrañable riesgo y éste tendrá que ser reflexionado a la luz de la filosofía con los presupuestos y condiciones de la situación actual. Esto significa que será preciso reflexionar con franqueza nuestro quehacer, incluyendo en las consideraciones filosóficas todos los resultados de la investigación científica de nuestros días.

A decir verdad, la filosofía no puede ofrecer ni una sola respuesta rotunda y libre de riesgo a las interrogantes fundamentales de nuestra existencia y por ende, a nuestro quehacer profesional. Pero no quiero contentarme con una caracterización de posibles posiciones entre las que cabría elegir. Dado que tratare de clarificar la pregunta de si ¿ existe o no una filosofía del urbanismo ? Es natural que en el desarrollo de mi investigación trate de esbozar lo que considero como pertinente a ser investigado y posteriormente, os muestre los resultados obtenidos, de forma que -espero- sean provechosas para todos.

### III.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

¿ Qué son las cosas sino *nuestros* conceptos ? ¿ Qué somos nosotros sino aquel deleite que al admirar las cosas nos trae el *reconocimiento* de encontrar en ellas algo de nosotros mismos ?

Villiers de L'isle Adam.

Los arquitectos como los urbanistas –de todas las épocas y lugares del mundo, tarde o temprano- se identifican con alguna postura que defienden o profesan, es decir, con alguna filosofía, causa o movimiento. Ningún profesor, alumno o ser humano escapa a ello, de forma que inevitablemente incorporan sus propias creencias y valores acerca del mundo –de la cultura, de la religión, el comportamiento social, la política, la economía, la ética, la estética, etc.-. Para algunos, este conjunto de creencias puede estar organizado en una ideología o filosofía personal formalizada que influye de manera continua en las opiniones y acciones, como lo que se trasmite a los estudiantes en el salón de clases. Incluso la enseñanza de una materia que en apariencia carece de valores y no es ideológica, como el análisis estructural, el dibujo o la física, puede acompañarse de expresiones sutiles de las creencias y filosofía del profesor. Las lecturas, los subtemas y la organización del curso involucran toda una red de valores que el profesor defiende. Así, los profesores pueden tener un gran poder al transmitir mucho más que información y técnicas. Ahora bien, cada tipo de experiencia como la enunciada, la científica o poética se caracteriza por una determinada estructura ontológica de los objetos que la componen. Es decir, esta estructura ontológica *supuesta* exige una investigación que nos permita determinar los objetos que la componen. Para abordar esta determinación parto de una afirmación planteada por Aristóteles -en la que espero estemos todos de acuerdo-: el *existir* es algo de suma importancia: existir o no existir, ése es el problema. Pero ¿ Qué es exactamente, eso de existir ? ¿ Qué entendemos por el verbo "existir" ? ¿ Qué

se quiere decir, que es lo que se *significa*, al afirmar de algo que existe ? Hasta llegar a plantear la pregunta central de esta tesis: ¿ Existe o no una filosofía del urbanismo ? Las cual exige una respuesta unívoca, aunque las más de las veces se ha ofrecido una –titubeante- respuesta multívoca por carecer de una filosofía que la aborde con suficiencia. Es decir, poner en jaque esa unidad absoluta del ser en que parece que nos obligaría a encerrarnos su univocidad. Pero: el ser, la existencia y la realidad no son como un género y sus especies; son tres aspectos inseparables entre sí bajo los cuales puede definirse el mismo ser desde que se introduce la participación y para que pueda introducirse. Ahora bien, en cada uno de estos tres aspectos está envuelto por entero el todo, siendo solamente la perspectiva lo que cambia. Pero la elección que se hace de una u otra de estas perspectivas permite comprender las principales direcciones emprendidas por la reflexión filosófica, para el caso de esta tesis: plantear como el análisis de la palabra *existencia* guarda de la participación el acto con que se cumple; implica, no un disfavor hecho a la esencia, sino la imposibilidad de tenerla en cuenta de otra manera que en el acto con que la asume un individuo.

#### *IV.- HIPÓTESIS:*

¿ La Ciencia ? Yo soy aquel que nada sabe, que adivina a veces, que a menudo encuentra y que siempre maravilla.

El amor que padezco es de tal categoría que no podrá parecer más que extraño e inconcebible.

Villiers de L'isle Adam.

El espacio edificado y modificado por la gente común, así como, por arquitectos y urbanistas es la representación fiel de cómo concibieron, conciben y concebirán su forma de vivir, basados en razonamientos de sus realidades técnicas (constructivas), geográficas, sociales, económicas, políticas y ambientales.

V.- OBJETIVO GENERAL:

Nuestro conocimiento es en parte apriorístico y en parte aposteriorístico.

Nicolai Hartmann.

Demostrar como la concepción del espacio edificado y modificado al estar basado en razonamientos propios de la realidad técnica (constructiva), geográfica, social, económica, política y ambiental, obedece a la existencia de una filosofía del urbanismo implícita o explícitamente.

## VI.- OBJETIVOS PARTICULARES:

Quando se han penetrado con la vista y apreciado con justeza los límites del conocimiento, es posible un adentrarse bien fundado en el dominio mismo de la ciencia.

Nicolai Hartmann.

- Mostrar como el concepto de *existencia* pertenece –*sensu strictu*- al ámbito de la filosofía. Además de las ciencias y artes.
- Definir qué es urbanismo.

## VII.- JUSTIFICACIÓN:

No de todo lo que sucede podemos hacer responsables a los individuos humanos.

Nicolai Hartmann.

El quehacer de los urbanistas entraña riesgos, mismos que exigen –más que la caracterización de posibles posiciones entre las que podría elegir- una reflexión filosófica fundamentada, a la luz de los presupuestos, consideraciones y condiciones de la investigación científica de nuestros días.

## VIII.- DELIMITACIÓN DEL TEMA:

Vemos aquí a la filosofía en un punto de vista desgraciado, que debe ser firme, sin que, sin embargo, se apoye en nada ni penda de nada en el cielo ni sobre la tierra. Aquí ha de mostrar su pureza como guardadora de sus leyes, no como heraldo de las que insinúe algún sentido impreso o no sé que naturaleza tutora.

Kant.

Mi investigación es ontológica. ¿ Por qué ontológica ? ¿ Acaso, no era en otro tiempo ontológico el fundamento de la filosofía ? Siendo el problema tan grande y difícil vos consintais benevolencia y consideración para con mi intento:

“ Porque las cuestiones metafísicas fundamentales de todos los dominios de la investigación en que trabaja el pensar filosófico son de naturaleza ontológica, y porque estas cuestiones no se echan del mundo con ignorarlas “críticamente” o esquivarlas con toda aplicación. Podría señalarse, además, que el contenido de semejantes cuestiones no es producto arbitrario del gusto de los hombres por las cuestiones, ni tampoco un lastre del pensamiento que se haya vuelto meramente histórico, sino que es la eterna enigmaticidad del mundo mismo y tiene sus raíces en la constitución de éste. De esto resultaría, sin más, que el hombre esta puesto ante ellas duradera e insoslayablemente.”. (c, 2).

De principio, lo que me interesa es todo lo relativo al “existir”:

- i) Qué sea el existir (cuál sea el significado del verbo “ser” o de su sinónimo “existir”);
- ii) Qué es aquello de lo que cabe decir que es o existe;

iii) Si hay o no sentidos irreducibles de ese verbo "existir" (o "ser" cuando éste no es cópula) y del sustantivo derivado "ente";

iv) Qué sea el no-existir, y qué sean los no-existentes –lo que nos dará de bruces con el problema de si el existir se da por grados o no-;

v) Si cabría la posibilidad de que no existiera nada;

vi) Cómo se relaciona la existencia con la referencialidad lingüística;

vii) Cuáles sean las leyes generales que rigen todo lo existente.

Hay que señalar que estos siete problemas son los que han venido formando el meollo de toda esa indagación filosófica llevada a cabo a lo largo de dos milenios y medio en occidente, y que se ha denominado "Filosofía primera", "Metafísica" o, más tardíamente, "Ontología". Estos siete problemas son los que constituían la temática principal de los tratados de metafísica u ontología que se estudian en los centros filosóficos de orientación tradicional, en su mayor parte bajo la rúbrica de "metafísica trascendental", que era considerada como lo básico y medular de la disciplina.

Ahora bien, dadas mis limitaciones espacio-temporales, así como de formación filosófica y urbano-arquitectónica, sólo voy a ocuparme del primero de estos siete problemas en relación al urbanismo, con un enfoque sistemático, con las técnicas de análisis, de dilucidación y de argumentación descubiertas por la filosofía analítica, como dice Strawson:

" Creo que un análisis se puede entender como un tipo de partición o descomposición de algo. De ahí que tengamos la imagen de un tipo de trabajo intelectual que consiste en desmenuzar ideas o conceptos: en descubrir cuáles son los elementos en los que se descompone un concepto o una idea." (d, 44).

## IX.- CONSIDERACIÓN METODOLÓGICA:

Los elementos no están entre lo inteligibles como el uno y el ser.

Aristóteles.

Con respecto al método he de decir: todos intentan recabar *a posteriori* el concepto de ciencia, olvidando que eso sería aceptar algo por autoridad, cosa eminentemente anticientífica; por ello fracasan, pues sin un concepto previo (filosófico) de lo que van a buscar en el mundo circundante no podrían integrar el conjunto de las cosas científicas del cual extraerían por generalización el concepto que supuestamente andaban buscando. Ante esto, no pocas veces, la filosofía no tiene un método propio. Por ejemplo, Popper escribe:

“ Exactamente como les sucede a otras gentes, los filósofos, en su búsqueda de la verdad, pueden echar mano de todos los métodos que les parezca que prometen buen éxito. No hay método alguno que sea característico de la filosofía o esencial a ella.”. (e, 15).

Parecidamente, Robert Heiss dice:

“ Hay muchos métodos filosóficos y su número puede agrandarse *ad libitum*: la filosofía no tiene método, sino muchos.”. (f, 3).

Para el caso de la ciencia, Paul Feyerabend hace una enérgica defensa de la afirmación de que ninguna de las metodologías de la ciencia hasta ahora propuesta ha tenido éxito. Su planteamiento principal para defender su tesis – aunque no única- es, mostrar que esas metodologías son incompatibles con la historia de la física, sosteniendo –de forma convincente- que las metodologías de la ciencia no han proporcionado reglas adecuadas para guiar las actividades de los científicos, mucho menos –afirmo- para los filósofos:

“ La idea de un método que contenga principios científicos, inalterables y absolutamente obligatorios que rijan los asuntos científicos entra en dificultades al ser confrontada con los resultados de la investigación histórica. En ese momento nos encontramos con que no hay una sola regla, por plausible que sea, ni por firmemente basada en la epistemología que venga, que no sea infringida en una ocasión o en otra. Llega a ser evidente que tales infracciones no ocurren accidentalmente, que no son el resultado de un conocimiento insuficiente o de una falta de atención que pudieran haberse evitado. Por el contrario, vemos que son necesarias para el progreso.”. (g, 14).

Y Morín -más refinadito-, intenta disipar las nebulosidades y ha ideado como estrategia de su pensar el concepto de complejidad:

“ El Método es y será, de hecho, el método de la complejidad.”. (h, 24).

Es decir, desde el momento en que emprendemos una acción, cualquiera que fuere, ésta comienza a escapar a nuestras intenciones, porque al actuar tenemos que incorporar:

“ Elementos aleatorios, azar, iniciativa, decisión, conciencia de las derivas y de las transformaciones.”. (h, 115).

Dichas aseveraciones parecieran afirmar rotundamente el camino a seguir, aunque el mismo autor, se retracte más adelante:

“ La acción es el reino concreto y, tal vez, parcial de la complejidad.”. (h, 115).

Yo prefiero quedarme con el planteamiento “metodológico” de Hegel:

“ Sólo puede haber *un* método en toda ciencia, en todo saber. Método es el concepto que se

despliega, nada más, y ése es uno solamente." (i, I 62).

En este sentido es que trataré de recuperar el *espíritu* de Hegel a mi tesis.

## X.- CONSIDERACIÓN EPISTEMOLÓGICA:

¿ De qué manera buscarás, oh Sócrates, aquello que del todo no sabes qué es ? ¿ Qué es lo que te pondrás a buscar si no lo sabes ? Y si por buena suerte tropezares con ello, ¿ Cómo sabrás que eso es si no lo sabías ?

Aprehender el ser y la verdad es posible, según parece, en el razonamiento, imposible en la sensación.

Platón.

¿ Qué ocurre cuando pregunto, y más exactamente cuando pregunto por la existencia del urbanismo ? ¿ a partir de dónde y por qué, en qué condiciones puedo preguntar al respecto ? ¿ por qué pregunto, hacia dónde se dirige la pregunta, qué horizonte de sentido tiene en orden a una respuesta ?

Parto de la obiedad, parto de la pregunta porque la pregunta precede a la respuesta.

“ Todo preguntar es un buscar. Todo buscar tiene su dirección previa que le viene de lo buscado. Preguntar es buscar conocer “que es” y “como es” un ente. El buscar este conocer puede volverse un “investigar” o poner en libertad y determinar aquello por lo que se pregunta. (...). En la pregunta que investiga, es decir, específicamente teórica, se trata de determinar y traducir en conceptos aquello de que se pregunta.”. (j, 14).

Ahora bien, la respuesta a mi pregunta –necesariamente tendrá que ser un enunciado o concatenación de enunciados-, ya

fuera ésta expresamente planteada o no. Es decir, de *factum* me enfrente a una aporía, la del progreso del conocimiento: ¿Cómo puede salir del saber del no saber el saber positivo de la cosa? Es decir, ¿cómo puedo resolver mi pregunta por la *existencia* del urbanismo?

Históricamente la dificultad fundamental del problema del conocimiento descansa en la dualidad y con ella la separación del sujeto y el objeto. Breve y esquemáticamente expongo los tipos básicos de intentos de solución del problema del conocimiento (k):

i) *Idealismo*: El objeto está subordinado al sujeto que lo hace surgir de sí. La esfera del sujeto abarca la del objeto.

ii) *Realismo*: Inversión de la posición idealista. El objeto es lo primario: el sujeto, secundario, surge únicamente de los objetos. La esfera del objeto abarca la del sujeto.

iii) *Monismo gnoseológico*: sujeto y objeto están subordinados a una tercera esfera que los relaciona o vincula, abarcándolos, sin ser ella fenómeno.

La posición realista tiene que mostrar cómo puede surgir el sujeto en la esfera del objeto. Es la tarea que se propuso el materialismo, en cuya opinión vivimos en un mundo de objetos y sólo somos uno de ellos. Pero esta teoría no es capaz de mostrar cómo llega un objeto a ser más que los demás, a convertirse en sujeto. El materialismo no puede explicar cómo surge de la materia el espíritu. Por ello dio un vuelco la teoría en su contrario. En opinión del idealismo el sujeto produce todos los objetos y después los tiene por dados desde fuera. Pero cómo suceda esto no es dado mostrarlo, pues si el sujeto produjera efectivamente los objetos, no estaría, con arreglo a la distinción entre la acción y el conocimiento, precisamente conociendo, sino obrando.

Cuando se ven las dificultades de estas dos teorías, parece que el esquema del monismo es el más rico en perspectivas. Pero también él se revela insuficiente, pues no es capaz de exponer qué es propiamente esta tercera esfera abarcante, cómo pueden brotar de ella el sujeto y el objeto y cómo será posible entre éstos la relación de conocimiento.

La infecundidad de estas posiciones se ve muy claramente en las diversas teorías históricamente defendidas. Aún así, la presente investigación pretende apoyarse en el tercer modelo.

## XI.- PRECISIONES TERMINOLÓGICAS:

El ocultamiento del ente en su totalidad nunca se implanta posteriormente como consecuencia del conocimiento del ente, que es siempre fragmentario. El ocultamiento del ente en su totalidad, la auténtica no-verdad, es más antigua que cualquier revelación de este o aquel ente. Es más antigua aún que el mismo dejar-ser que desvelando mantiene ya lo oculto y se relaciona con la ocultación.

Heidegger.

La *ontología* es la disciplina filosófica que indaga los problemas generales del ser, de la realidad. ¿ Hay problemas generales del ser ? ¿ Cuáles son ? Adentrarnos en la aprehensión de ellos exige la máxima abstracción en cuanto es posible al entendimiento humano (ya que incluye limitación tal abstracción: no expresa todo de golpe):

“ Ningún hombre que piense metafísicamente se basta para asumir toda la experiencia del ser, esto es, de tal manera que lo posea exhaustivamente, sino también en este otro sentido: que la misma mente humana en la totalidad de su aparición nunca podrá asumir en un acto (así sea el más elevado) todos los aspectos *esenciales* de manera definitiva.”. (b, XI, 1, 1059a35). [Y] “ en torno a la cual debe girar siempre la búsqueda.”. (b, VII, 1, 1028b3).

Es decir, <<objetivamente>>, por su misma entidad, <<por naturaleza>> diría Aristóteles (b), el ser, el ser en sí mismo o el ser en general es evidentemente lo primero: **es** lo único que existe como tal; y fuera del ser no existiría más que la nada, el no ser, que ciertamente **no existe**. Y desde luego como pura nada, como puro no ser no es en modo alguno igual que el ser puro:

“ Así, pues, que es propio de una sola ciencia contemplar el Ente en cuanto ente, es manifiesto, y también es manifiesto que es la misma ciencia que contempla no sólo las substancias, sino también sus atributos, tanto los mencionados, como también acerca de lo anterior y lo posterior, del género y la especie, del todo y de la parte, y de los demás semejantes a éstos.”. (b, IV, 3, 1005 a13).

Estudio de los modos o accidentes a partir de y con base en la substancia, que recibe con prioridad la denominación de “ser”. Es decir: la substancia, al ser la realidad en cuanto realidad, que equivale a ver al ser como ser. La ontología es, así, el estudio de una causa, la principal entre todas, y que revela el conocimiento de las principales entre ellas.

Una justificación de que se dan tales problemas, y que (algunos de ellos) son los que en esta tesis abordare: es la ausencia de una filosofía del urbanismo. Hasta el presente no he hallado en la bibliografía ningún libro que *explícitamente* aborde o plantee una filosofía del urbanismo; he hallado escritos e investigaciones explícitas acerca de la(s) filosofía(s) de la arquitectura, de aquí nuestro intento por desbrozar dicha brecha.

¿ *Qué es un ente* ? En el sentido más amplio, y sobre todo el más fundado:

“ Y ¿qué es lo fundado? –Lo permanente. Pero ¿es que lo permanente puede ser fundado? ¿Qué no es lo permanente lo que ya desde siempre está de cuerpo presente? –No. Precisamente lo permanente es lo que tiene que ser detenido contra la arrebatada corriente; y hay que liberar de la confusión de lo simple, y hay que sacar a pública patencia precisamente aquello que sostiene y rige el ente en Todo. Hay que poner al

descubierto el *ser* para que en él se aparezca el *ente*. Pues bien: precisamente el ente permanente es lo huidero." (I, 33).

De esto que ha escrito Heidegger resulta muy sugestiva la última frase. Lo permanente del ser, de la realidad, se hace huidizo. Porque lo permanente escapa a nuestra consideración de intelecto limitado, que pretende acorrallar y esquematizar la realidad, y la realidad se le queda siendo mucho más. Por ello, *ente* es todo aquello que existe, que no es nada y puede denominarse ente, lo que es: un hombre, una piedra, la forma de identidad o de diferencia, un sueño, una ilusión, una idea, un color, una relación, el mundo, son cosas que existen, entes, son algo; y, así entendido, también a Dios aun cuando se presente como el ser originario puro y perfecto, con todo derecho se le puede y debe llamar el que es, algo, ente. Y sólo la pura y simple nada, lo que no existe en modo alguno, no es algo, no es un ente, sino *justamente nada*; por lo cual tampoco puede entenderse con justicia su referencia objetiva a sí misma, identidad e <<igualdad consigo misma>> que, según Hegel (II), ya sería algo. <<La nada es nada>> no significa tampoco una identidad de la nada no existente <<consigo misma>>, sino simplemente ausencia de ser, privación, no existencia de algo.

¿ *Qué es sentido (Sinn)* ? A nosotros nada en absoluto nos resulta comprensible como no sea un sentido, siendo a su vez el sentido aquello que puede comprenderse. Y desde luego se ha de entender en toda su amplitud, pues de otro modo se entendería mal. Ahí se echa ya de ver que el sentido se identifica por completo con el ser, estando a la vez en relación clara con una comprensión y, por tanto, con un comprendedor. Es decir, todo cuanto de algún modo se nos da en el <<sentido>> más amplio, o puede darse, es sentido. Y eso se da desde luego no sólo por vía de inteligencia y comprensión sino también por vía de sensaciones, sentimientos o voluntad. Así, un color, un tono, un aroma y cualquier cualidad sensible tienen su propio sentido, y pretender negarlo sería un puro intelectualismo.

## XII.- LEGITIMIDAD DE LA PREGUNTA POR EL SENTIDO DEL VERBO "EXISTIR":

Lo abstracto es lo falso. ..Sucedo que el intelecto se resiste a lo concreto, se empeña en achatarlo. Con sus reflexiones produce ese intelecto por primera vez lo abstracto, lo vacío, y se aferra a ello en contra de lo verdadero. ..la filosofía se opone diametralmente a lo abstracto; ella es precisamente la lucha contra lo abstracto, la guerra permanente contra la reflexión del intelecto.

Hegel.

Para introducirnos a la *existencia del urbanismo* considero conveniente iniciar con el análisis de la palabra '*existencia*'.

Todo el mundo está de acuerdo en que existir es hacer algo de suma importancia: existir o no existir, ése es el problema. Pero ¿ qué es exactamente, eso de existir ? ¿ Qué entendemos por el verbo "existir" ? ¿ Qué se quiere decir, qué es lo que se *significa*, al afirmar de algo que existe ?

Ante esta cuestión –como ante cualquier otro problema que haya interesado a los filósofos-, unos han tratado de responder de un modo o de otro; otros, en cambio, han querido obviar el problema, diciendo, o bien que carece de interés –toda vez que, según ellos, qué se entienda en el habla común por "existir" o por cualquier otra palabra es algo que no ofrece interés más que para el lingüista, esto es: para quien se consagra al estudio del lenguaje natural-; o bien, incluso, que carece de sentido –alegando, tal vez, que las nociones de "querer decir" o de "significar" son tan confusas como la de "existir", o que el verbo "existir" tiene múltiples significados o, mejor, usos diferentes.

No podemos desentendernos de la cuestión sobre el significado del verbo "existir" (y de las palabras relacionadas

como "existencia", "inexistencia", "existente"). Esta cuestión tiene sentido e interés.

Tiene sentido -como ya mencionamos más arriba-. Por qué. En efecto, aunque fuera cierto que dicho verbo tuviera varios significados, ello sólo nos llevaría a formular adecuadamente la pregunta: se trataría de saber cuáles son los significados de la palabra, y en función de qué factores o variables contextuales aparece uno u otro de ellos.

Por otro lado, el esclarecimiento de qué se entienda por "entender" o por "significar" o por "querer decir" es independiente del esclarecimiento de qué se entiende por "existir". Si sólo tuviera sentido la pregunta por el significado de una palabra (o sea: la pregunta acerca de qué se entiende, qué se quiere decir, al enunciar una oración que contenga a la misma) una vez que hubiera sido previamente dilucidado qué es el entender, o el querer decir, entonces muchos problemas genuinos podrían ser arrinconados como pseudoproblemas.

" En mi opinión, la razón por la cual la así llamada semántica se encuentra en peor condición que la teoría sintáctica es que el concepto *precientífico*- en que se basa la semántica –el concepto precientífico del *significado*- se encuentra en peor estado que el concepto precientífico de sintaxis. Como es usual en filosofía, las dudas escépticas sobre el concepto no ayudan para nada a clarificar o a mejorar la situación, como tampoco lo hacen las aseveraciones dogmáticas de los filósofos conservadores en el sentido de que todo está realmente bien en el mejor de todos los mundos posibles." (m, 6).

Pero el esfuerzo por aclarar el significado de las palabras, por lograr paráfrasis –aunque sean aproximadas, pero que sirvan para divisar mejor lo que se quiere vehicular- es un procedimiento común, al que acuden –y fundadamente- tanto el hombre de la calle como el investigador.

Tampoco es fundada la alegación de que el problema acerca de qué se entiende con el verbo "existir" carece de interés científico o sólo compete al lingüista. Porque todo nuestro pensamiento científico está acuñado en el lenguaje natural; las afirmaciones de los investigadores son sólo un fragmento del habla engendrada a partir de las reglas de lenguas naturales:

“ Los lenguajes naturales, como instrumentos de la experiencia humana, constituyen los lazos sociales fundamentales que atan no sólo a hablantes con hablantes en sus relaciones individuales, sino a los hablantes con instituciones y a éstas con otras instituciones. En verdad este hecho puede adoptarse como punto de partida para desarrollar la fenomenología del lenguaje.”. (n, 126-127).

El esclarecimiento de los significados de palabras-clave de la lengua natural que aparecen profusamente en los propios textos científicos forma parte, por consiguiente, de la dilucidación del contenido de la ciencia.

Un investigador que sólo se ocupe del contenido de determinadas ciencias particulares puede soslayar cuestiones generales, que interesan a todas las ciencias, como son las que interrogan acerca del significado de palabras de uso común que también aparecen en los textos o mensajes científicos. En cambio, el filósofo ha de plantearse esos problemas si no quiere desertar de su puesto.

Y, por otro lado, tampoco cabe desembarazarse del problema aduciendo que se trata de una cuestión sobre el lenguaje natural, el cual dizque está mal hecho, por lo cual el científico lo suplantaría –o debería suplantarlo- con otro lenguaje, artificialmente construido (aunque tal vez conformado por signos que tengan el mismo sonido o la misma figura que los de alguna lengua natural determinada). Esa posición suscita graves dificultades, a saber: por un lado, todo parece indicar que el grueso de los textos científicos está expresado en un fragmento –o, a los sumo, en un subsistema o dialecto- de la lengua natural, y que sólo marginalmente acuden a simbolismos o formalismos especialmente diseñados:

“ Los significados no existen realmente en la forma en que tendemos a pensar que existen. Pero tampoco existen los electrones tal como Bohr los pensaba. Hay una distancia enorme entre esta aseveración y la aseveración de que los significados (o los electrones) “no existen”.”. (m, 6).

Ahora bien, esos sistemas formales de expresión sólo pueden construirse a partir de la lengua natural, y sólo pueden llegar a entenderse traduciéndose lo en ellos dicho a expresiones

de la lengua natural, por más desviantes que tales traducciones puedan resultar desde el punto de vista de las normas *estilísticas* de la lengua natural en cuestión.

Así pues, la cuestión acerca de cuáles sean las relaciones que se dan entre la lengua natural y las “lenguas” formales es una cuestión aparte de si el esclarecimiento del significado de la palabra “existir” tiene interés científico.

En todo caso, el intento de dilucidación que trataré de hacer, partirá del supuesto de que no hay ninguna brecha infranqueable entre la lengua natural y la lengua del científico; que el investigador hace ciencia en la propia lengua natural o, por lo menos, en una lengua cuyos mensajes son traducibles a mensajes de la lengua natural –más o menos forzados, tal vez- y a la cual son traducibles muchos mensajes de la lengua natural –aquellos acaso que se enuncien en determinados contextos, utilizando un vocabulario posiblemente empobrecido y sin atenerse a las normas estilísticas usuales, antes bien ajustándose a procedimientos deliberados de regimentación-.

Obviamente, se me podrá objetar –así lo han hecho los neopositivistas (ñ)- que sólo tienen interés o incluso sentido, discusiones o planteamientos de problemas que sean zanjables. Es decir, tales que, o bien pueda demostrarse la verdad de la solución que uno proponga a partir de principios y reglas de pura lógica (y, en este caso, trátase de enunciados analíticamente verdaderos), o bien puede aducirse a favor de esa verdad datos empíricos específicos que no avalarían la verdad de una solución alternativa, por ejemplo: porque la solución que uno propone entraña lógicamente la verdad de esas constataciones empíricas, la cual, sin embargo, no es lógicamente entrañada por soluciones alternativas. Naturalmente, este asunto entraña una discusión y debate propio de la epistemología que por razones ajenas a esta tesis soslayaré. Aunque señalaré que, la dicotomía entre enunciados analíticos y sintéticos es sumamente discutible – como lo ha mostrado Quine (o)-, de que todo enunciado puede ser, directa o indirectamente, en unión solidaria con un conjunto más amplio de enunciados, sometido al tribunal de la experiencia (lo que comparece ante tal tribunal no es nunca un enunciado aislado, sino todo un conjunto de enunciados engarzados de manera más o menos sistemática. Así pues, la(s) respuesta(s) que pueda brindar a la concepción urbano-arquitectónica de Le Corbusier puede(n) afrontar el de la experiencia (p); sólo que, claro, no en aislamiento, sino como elementos de un conjunto amplio de enunciados. Porque esas respuestas adquieren su pertinencia, su justificación, como miembros de una

conceptualización global de lo real que incluya una amplísima gama de enunciados tanto del saber común y vulgar como de las ciencias particulares; y esa conceptualización global es lo que se somete al tribunal de la experiencia. Es decir, es ella la que debería sufrir reajustes, en unos y otros lugares, ante una experiencia que se mostrara recalcitrantemente incompatible con ella.

### XIII.- EL PROBLEMA Y SU DESARROLLO HISTÓRICO:

.. pues la filosofía, en cuanto que quiere entender lo verdadero; tiene habérselas con lo eternamente presente. Para ella nada se ha perdido en el pasado, pues la Idea es presente en el espíritu inmortal, o sea, ni ha dejado ni es un "todavía no", sino que es esencialmente un ahora. Con lo cual, queda dicho que la forma actual del espíritu comprende en sí a todas las fases anteriores.

Hegel

Desde el momento que se sale del orden de lo trascendente para penetrar en el orden intrascendente, a que corresponde la realidad peculiar de cada uno de los seres, ofrecése un problema ontológico fundamental, íntimamente enlazado con no pocas conclusiones de carácter teológico. Este problema es el de la investigación de los principios del ser como tal, o sea, el problema del ente *actual y posible*.

a) El problema antes de Aristóteles.

Los filósofos anteriores a Platón no reconocieron esta distinción del ser actual y posible, sino que, limitándose a los extremos del ser o no ser, reducían todo a lo existente o / a la nada. Lo que es, fue siempre y siempre tuvo el mismo modo de ser; lo que no es, nunca fue ni será jamás.

" Pues bien, yo te diré (y tú, tras oír mi relato, llévatelo contigo) las únicas vías de investigación

pensables. La una, que es y que le es imposible no ser, es el camino de la persuasión (porque acompaña a la Verdad); la otra, que no es y que le es necesario no ser, ésta, te lo aseguro, es una vía totalmente indiscernible; pues no podrías conocer lo no ente (es imposible) ni expresarlo." (q, 353-354).

De aquí que Parménides, partiendo de la inmovilidad y reposo de los seres, negaba todo movimiento, mientras, por lo contrario, Heráclito, partiendo del movimiento, negaba todo reposo.

" Aguas distintas fluyen sobre los que entran en los mismos ríos. Se esparce y... se junta... se reúne y se separa... se acerca y se va.

Heráclito dice en alguna parte que todas las cosas se mueven y nada está quieto y comparando las cosas existentes con la corriente de un río dice que no te podrías sumergir dos veces en el mismo río." (q, 284).

Para el primero, todo es inmóvil, sin que haya un *fieri*, un llegar a ser, de cosa alguna; para el segundo, todo es *fieri* perpetuo, sin que nada tenga existencia en sí.

Platón sentó ya el principio del ser y no ser en las cosas, de la simultaneidad de lo móvil e inmóvil, para explicar la permanencia de los seres, a pesar de sus continuas variaciones.

" - ¿ Y acaso no es verdad que, mientras estas cosas mutables las puedes ver, tocar o percibir con los otros sentidos corporales, en cambio aquellas otras que permanecen siempre idénticas no hay otro medio para captarlas sino es mediante el puro razonamiento y la mente, porque estas cosas son invisibles y no se pueden captar con la vista ?

- Es muy cierto lo que dices, respondió.

-Supongamos, por tanto, si quieres –agregó él– dos especies de seres: una especie visible y otra invisible.

- Supongámoslas, respondió.

- Y que la invisible permanezca siempre en la misma condición y que la visible no permanezca en la misma condición.

- Supongamos esto también, dijo.". (r, 128).

b) El problema en Aristóteles.

Sin embargo, no fue Platón, sino Aristóteles, quien planteó de una manera precisa la teoría del *término medio* entre el ser y no ser de las escuelas antiguas, cuya expresión es la *potencia* / del ser. El acto y la potencia son dos formas que caben en una misma entidad y que explican la existencia del movimiento de la naturaleza dentro de su estabilidad.

" El ser posee múltiples significados y no uno solo. Todo lo que no sea pura nada pertenece con justo motivo a la esfera del ser, tanto si se trata de una realidad sensible como si se trata de una realidad inteligible. La multiplicidad y diversidad de significados del ser no implica una pura homonimia, porque todos y cada uno de los significados del ser comportan una referencia común a unidad, es decir, una estructural referencia a la substancia. Por tanto el ser es substancia, o un accidente de la substancia: siempre y en todos los casos, es algo que se relaciona con la substancia.". (q, 166).

La razón invocada por Aristóteles a favor de su doctrina, combatiendo a Protágoras y a la escuela de Megara, no podía ser más concluyente. Pensar, dice, que no existe realmente la potencia sino en el acto de obrar y que, cuando no hay acción, no existe potencia, sería sostener que el arquitecto que no está construyendo un edificio no puede edificarlo y que no hay arquitectos sino en cuanto edifican, o, lo que es igual, que el / urbanista que cesa de ejercer su profesión, ya no la posee. Mas, entonces, ¿ por qué ciencia improvisada podría ponerse al trabajo y a realizar construcción alguna ? Lo mismo, añade, acontecería en el orden de la naturaleza. No se daría ni frío, ni calor, ni sensibilidad, sino en el acto mismo de sentir. Y el que en un momento deja de ver, dejaría también la potencia de ver, y sería ciego, a la vez que dejaba de serlo cuantas veces quisiese ver. En una palabra, si las cosas no tienen potencia más que cuando obran, se sigue que las cosas que no obran no pueden obrar, y las que obran no pueden hacerlo de otra manera. Nada

podría ser producido / ni nada podría desaparecer, o sea, todo cambio en el mundo sería absurdo en tal hipótesis.

c) El problema después de Aristóteles.

De esta suerte, la escuela aristotélica hallaba un medio entre el ser y el puro no ser de las escuelas antiguas, al mismo tiempo que fijaba los verdaderos extremos de la disyuntiva en cuanto no se da medio entre que una cosa sea en *acto* o sea en *potencia*.

Obviamente –y por razones de tiempo-, en este apartado no voy a realizar la historia de lo acontecido después de Aristóteles, simplemente me reduciré –solamente- a señalar la continuidad seguida por Aristóteles después de la Edad Media.

Así por ejemplo, Leibnitz (r) ha intentado hallar entre la potencia y el acto algo que no fuese una cosa ni otra; pero la misma argumentación aducida prueba que no es posible distinguir estado alguno en que la cosa no tenga el ser potencial o el ser actual. En orden a la realidad entitativa, el ser en acto o el no ser en acto son extremos contradictorios, donde, por consiguiente, no cabe medio alguno. La equivocación de Leibnitz y de los que lo han seguido procedía de no tomar como potencia sino lo que llamamos *potencia remota*, designando, ora la *potencia próxima*, ora la inclinación y tendencia de la naturaleza a obrar como un intermedio entre el acto y la potencia, cuando en realidad todo ello se reduce evidentemente a ser un acto, una perfección en la cosa que puede obrar y una potencia en orden al efecto que puede ser obrado.

#### XIV.- EL MITO DEL PROGRESO Y LA ONTOLOGÍA CIENTÍFICA:

Nuestros juicios se encuentran muy deformados porque vivimos en una sociedad que tiene como pilares de su existencia la propiedad privada, el lucro y el poder. Adquirir, poseer y lucrar son los derechos sagrados e inalienables del individuo en la sociedad industrial. No importan los orígenes de la propiedad, y la posesión no les impone obligaciones a los propietarios. El principio es: " A nadie le importa en dónde y cómo adquirí mi propiedad ni lo que haga con ésta; mientras no viole la ley, mi derecho es ilimitado y absoluto ".

Erich Fromm.

Como bien aprecia Fromm en el epígrafe (rr, 77), nuestra conciencia se encuentra moldeada ampliamente por la ambición, la propiedad privada y el poder, mismos que desembocan en el mito del progreso y que traen como consecuencia una axiología fundamentada en una ontología científica.

El mito del progreso empezó a existir tres cuartos de siglo antes que el positivismo y el marxismo nacieran, y contiene como tesis principales:

- i) Todo invento es bueno,
- ii) Siempre habrá nuevos conocimientos,

iii) No se necesita la moral.

Esta filosofía contiene un juicio de valor en la primera tesis, en la que pasar de una simple situación a otra, implica una mejoría: el invento. En este sentido la palabra *progreso* implica que la segunda situación es *mejor* que la primera; ‘pro’ significa ‘hacia adelante’, ‘hacia un estado mejor de la humanidad’. Y ahí está inmediatamente la interna contradicción de la fe progresista, pues la tercera tesis sostiene que los juicios de valor no se necesitan, siendo así que el juicio de valor se necesita para formular la primera y aun para emplear la palabra progreso. Por otra parte, las tres tesis combinadas constituyen un pequeño sistema, pues de las dos primeras se infiere la tercera: si ya está asegurado que todo invento es bueno y que siempre habrá nuevos inventos, la moral sale sobrando en adelante.

La tercera tesis suele formularla el neoliberalismo de forma “más brillante y agresiva”. Si algo va mal, con nuevos inventos se resolverá. O también de esta otra manera: para los males del progreso, el progreso mismo. Veamos un ejemplo:

“ El discurso dominante de la sostenibilidad promueve un crecimiento económico sostenido, soslayando las condiciones ecológicas y termodinámicas que establecen límites y condiciones a la apropiación y transformación capitalista de la naturaleza. Para ello, se busca incorporar la naturaleza al capital mediante una doble aportación: por una parte se intenta internalizar los costos ambientales del progreso; junto con ello, se instrumenta una operación simbólica –un “calculo de significación” (Baudrillard, 1974)- que recodifica al hombre, la cultura y la naturaleza como formas aparentes de una misma esencia: el capital. Así, los procesos ecológicos y simbólicos son reconvertidos en capital natural, humano y cultural, para ser asimilados al proceso de reproducción y expansión del orden económico, reestructurando las condiciones de la producción mediante una gestión económicamente racional del ambiente.

La ideología del desarrollo sostenible desencadena así un delirio y una inercia

incontrolable de crecimiento (Daly, 1991).". (s, 21).

Por eso me he permitido analizar este "delirio" o fe del progreso. Quizá sea más atinado decir que la cuarta tesis sería: la "inercia incontrolable del crecimiento":

" La sociedad actual –dice Victor Furkiss- está encadenada por cuatro eslabones de retroalimentación positiva que deben romperse: el crecimiento económico que se alimenta a sí mismo, el crecimiento demográfico que se alimenta a sí mismo, el cambio tecnológico que se alimenta a sí mismo, y un patrón de desigualdad del ingreso que parece sostenerse a sí mismo y que tiende a estimular el crecimiento en las otras tres áreas. El humanismo ecológico debe crear una economía en la que se detenga el crecimiento económico y demográfico, se controle la tecnología y se eliminen las grandes desigualdades del ingreso.". (citado en s, 27).

Existe una quinta fórmula: "Toda época cronológicamente posterior es mejor que las precedentes", que se atreve a explicitar lo que dicen las dos primeras aunadas (Todo invento es bueno y siempre habrá nuevos inventos), pero tiene el inconveniente de transparentar a todas luces la irracionalidad e infundadez de toda esta ideología y por eso son muy pocos los creyentes de esta fe que usan esta quinta fórmula abiertamente. Es palmariamente un apriorismo indemostrable sostener que la expresión "cronológicamente posterior" y la expresión "mejor" son sinónimas. Pero el mito del progreso se condensa entero en esa sinonimia.

Lo curioso de mi intento analítico es que, precisamente en el contenido de la quinta tesis, se encuentra la vulnerabilidad de esta ideología; ya que el discurso de la sostenibilidad monta un simulacro que, al negar los límites del crecimiento (t), acelera la carrera desenfrenada del proceso económico hacia la muerte entrópica. La racionalidad económica desconoce toda ley de conservación y reproducción social para dar curso a una degradación del sistema, que desborda toda norma, referente y sentido para controlarlo. Hoy la civilización industrial muestra claros síntomas de insostenibilidad. Sus peores síndromes: el uso irracional de los recursos naturales y la contaminación

ambiental, operan en contra de la diversidad genética, de las especies y los ecosistemas del planeta. Ella no puede proyectarse hacia el futuro sin cambios substanciales en sus patrones de producción y consumo actuales. Cambios que entran en contradicción insalvable con sus lógicas productivas y de consumo. La civilización industrial, por ello, no constituye una meta ni un objetivo apropiado para la construcción de una sociedad sobre bases sustentables.

“ La producción primaria neta (PPN) es la cantidad de energía capturada en la fotosíntesis por los productores primarios, menos la energía usada en su propio crecimiento y reproducción. La PPN es así el recurso alimenticio básico para que todo lo que en la Tierra no sea capaz de experimentar la fotosíntesis. Vitousek y otros calculan que 25 por ciento de la PPN global potencial (terrestre y acuática) está apropiado ahora por los seres humanos (...). si sólo se considera la PPN terrestre, esa cifra sube a 40 por ciento. La definición de la apropiación humana que se encuentra detrás de las cifras incluye el uso directo por los seres humanos (alimentos, combustibles, fibras, madera), más la reducción de la PPN potencial debida a la alteración de los ecosistemas causada por los seres humanos. Esto último refleja la deforestación, la desertificación, la pavimentación y la conversión humana a sistemas menos productivos (como la agricultura). Tomando la cifra de 25 por ciento para todo el mundo, es evidente que dos duplicaciones más de la escala humana nos darán 100 por ciento. Dado que esto significaría que no quedarían más energéticos para todas las especies no humanas y no domesticadas, y dado que los humanos no pueden sobrevivir sin los servicios de los ecosistemas, integrados por otras especies, es claro que dos duplicaciones más de la escala humana serían una imposibilidad ecológica, aunque fuesen aritméticamente posibles.”. (s, 135).

A pesar de los usos elevados e irracionales de los recursos naturales del planeta, los países industriales ricos no han sido capaces ni siquiera de satisfacer las necesidades de la mayoría

de sus poblaciones. Hoy los Estados Unidos de Norteamérica viven un proceso de "tercermundización" por la proliferación de la pobreza y las desigualdades en el seno de esta sociedad opulenta. Hoy la globalización de los modos de vida de los países industrializados volvería al planeta insostenible.

Ahora bien, las categorías que sustentan nuestro sistema conceptual y empírico se deben al desarrollo de los resultados obtenidos en el contexto *sistemático-lógico*, desprendido de sus condiciones históricas de formación. Es decir, la *ciencia*. Trataré de presentar sistemáticamente una ontología científica, que me permita examinar los fundamentos conceptuales fundamentales de la configuración en que se expresa la ciencia: en sus *teorías*.

El objetivo de la ciencia es la *demostración sistemática*. En las ciencias naturales, por ejemplo, algo es aclarado en tanto se lo reduzca a *leyes naturales*. Así, algunos fenómenos ópticos (u) se consideran consecuencia de las leyes de refracción de la luz, y éstas a su vez se apoyan en el comportamiento regular del movimiento ondulatorio, etc. Actualmente se ha vuelto común decir que el objetivo de la ciencia radica en la predicción o bien en la indagación de algo pasado, como por ejemplo, la posición de una estrella en un momento determinado futuro o pasado. Sin embargo, ambos presuponen una demostración, pues sólo cuando se conoce la ley que puede dar cuenta de algo se puede decir algo acerca de lo que sucedió o está por suceder. Sin embargo, la ciencia no se limita simplemente a demostrar, sino que lo hace *sistemáticamente*. No le basta extraer fenómenos individuales y aislados, sino que los ubicará en un contexto en la medida en que le sea posible, para ordenarlos y entenderlos dentro de él. Volvamos a la luz (u): sus distintos colores, sus formas de refracción en distintos medios, sus inflexiones, intensidades, etc., todo esto se busca reducirlo dentro de lo posible a una corta serie de leyes y posteriormente derivarlo de ella. De esa serie se extraen eventualmente otras leyes, de manera que no sólo los fenómenos que se intenta aclarar sino también las mismas leyes son susceptibles de incluirse en un sistema. Hasta aquí he mencionado leyes físicas, pero se puede también construir compendios y ordenamientos parecidos, por ejemplo a partir de leyes psicológicas. Aunque no siempre se deben considerar leyes, sino que en lugar de éstas pueden aparecer reglas generales de distintos géneros. Éste es particularmente el caso de las ciencias sociales e históricas.

Al tratar de elucidar un acontecimiento histórico puede suceder que recurramos alguna vez a *leyes físicas*, por ejemplo en el caso de las catástrofes naturales: el *tsunami de Sumatra* y

los huracanes *Katrina, Stan y Wilma* recientemente ocurridos, el cual impidió a los hombres determinadas acciones, o a leyes psicológicas que determinan el comportamiento de individuos y masas en tales circunstancias: pánico, impotencia, desolación, hambre, epidemias, abandono, inmigración, etc. Por otra parte, puede suceder que hagamos referencia a determinadas *reglas* que determinados grupos de personas aplicaron en condiciones precisas, donde esas reglas tuvieron una validez *histórica* limitada a un período. A esta categoría pertenecen por ejemplo, las reglas que conciernen a las Constituciones de determinados Estados, las reglas a las que se atienen los intercambios económicos, la política, las costumbres, la moral, la religión, el arte, etc. Hay casi tantas reglas de ese género como esferas de la vida y determinan incluso nuestra vida de principio a fin.

Ahora bien, dondequiera que se dé el intento por establecer un sistema de leyes y reglas como el aquí descrito, encontraremos una *teoría científica*. La meta de la ciencia, relativa a ofrecer una demostración sistemática, consiste precisamente en construir *teorías como sistemas de demostración*.

Los grupos de leyes o reglas que conforman los fundamentos de una teoría se denominan *axiomas*. Una teoría es por lo tanto un sistema de axiomas, más o menos determinado por una lógica rigurosa. Ante todo, en este ensayo considero a la física como la ontología fundamental de toda ciencia natural:

" El principio ontológico del primado del ser sobre el pensamiento en la teoría materialista del conocimiento se traduce en el reconocimiento de esferas de materialidad de lo real a las que corresponden teorías científicas particulares. Esto no implica que los conceptos sean abstracciones o reflejos de distintos registros de la realidad empírica.". (v 30).

Esta *ontología* –llamada por algunos, *clásica*- se puede resumir en cuatro puntos:

Primero, los axiomas de las teorías de las ciencias naturales describen leyes naturales. Estas leyes se refieren a objetos puramente *materiales* y a sus propiedades, como por ejemplo: extensión, masa, inercia, movimiento, impulso, fuerza, campo de fuerza, etc., y que se distinguen rigurosamente de todos los fenómenos llamados "espirituales" o ideales (sin importar lo que

se pueda entender por ello). Esos objetos ciertamente no están definidos por determinadas coordenadas espaciotemporales (como si sólo pudiesen existir en tal sitio y en tal momento), sin embargo, se encuentran siempre en alguna ubicación espaciotemporal. Los objetos son ulteriormente resumidos y ordenados mediante *conceptos generales*.

Segundo, tiempo y espacio son considerados un medio continuo y extenso *en donde* se encuentran los objetos materiales.

Tercero, las *modificaciones* de esos objetos, así como sus *relaciones* recíprocas, son reguladas por leyes naturales *generales*. Las leyes naturales *ordenan* la ubicación de los objetos y sus propiedades en *el tiempo y el espacio*. Sin embargo, *en ninguna parte* actúan de acuerdo a *finés*. (Introducir los fines es permitido incluso en la biología sólo desde una perspectiva heurística. Por ejemplo, cuando a través de ellos se quiere explicar la acción de un órgano. Esto significa que también aquí se interpretan los fines como realizaciones de leyes naturales puras en el sentido de la física). Así como la coordinación de los objetos materiales respecto a sus conceptos se efectúa por *subsunción lógica*, así también se efectúa la coordinación de tales objetos respecto a sus leyes determinantes, pues estas leyes están definidas por medio de los *conceptos generales* de los objetos e incluyen las ubicaciones espaciotemporales como *variables*.

Cuarto, al entrar varios objetos materiales en un *conjunto*, entonces *el todo* es una *función de sus partes* y de sus relaciones recíprocas. El todo es entonces considerado un agregado de sus partes y en principio también puede ser descompuesto en sus partes. Pero la función mencionada es en sí misma una ley natural. El hecho de que no todos los conjuntos sean *de facto* reducibles de esa manera lo considerare en otra investigación – tal vez, en el doctorado- y no puedo discutirlo más ampliamente aquí, espero vuestra comprensión.

Es importante sobre todo establecer para lo siguiente que, esta ontología implica una serie de *separaciones tajantes*. Los *objetos materiales* se separan de los *ideales*; los *objetos aislados*, de sus *conceptos* y del *medio espacial* donde se encuentran. Todo esto a su vez se separa luego de las *leyes naturales* que expresan en general cómo los objetos individuales

materiales que se van a subsumir bajo conceptos han de ordenarse en el espacio y el tiempo y ponerse en relación recíproca. Por lo que respecta a esas *relaciones*, se supondrá adicionalmente que los objetos vinculados en virtud de ellas están ante todo separados unos de otros y, por consiguiente, que el *relatum* es anterior a la *relación*. Además, la *ley natural* está separada de aquellos procesos que siempre transcurren con regularidad, procesos que son determinados por *finés*. Y por último, el *todo* está separado de las *partes* en el sentido en que una parte representa en sí misma un objeto existente fuera del todo.

Este esquema ontológico –clásico– determina también parcialmente, en la esfera de los fenómenos materiales, aquello a lo que se llama necesario, posible y contingente. Todo lo *real* está sometido a las condiciones necesarias que se enumeran en los dos primeros puntos. Para ser real, un objeto material debe tener una ubicación precisa en el espacio y el tiempo. Las determinaciones dadas en los puntos tercero y cuarto no son necesarias para ello. Puede darse un objeto o un conjunto de objetos en el espacio y el tiempo sin que poseamos una explicación de ello en términos de leyes científicas. La construcción de un todo descrita en el punto cuarto presupone de la misma manera una explicación en términos de leyes científicas. Por ello se considera *necesario* que los fenómenos materiales correspondan a los dos primeros puntos, así como la estructura particular espaciotemporal que se les atribuye (como por ejemplo: una estructura euclidiana, no euclidiana, álgebra lineal, álgebra abstracta, teoría de conjuntos, teoría de grupos, mecánica clásica, mecánica cuántica, física newtoniana, física relativista y no relativista, etc.); pero también se considera necesaria la efectividad de las leyes caracterizadas individualmente en el punto tres. *Posible* es lo que no contradice a los dos primeros puntos; *contingente*, lo que efectivamente es real o posible, para lo cual sin embargo está excluida una explicación en términos de ley natural. (Así, por ejemplo, es susceptible de esclarecimiento en términos de leyes naturales la causa de un cortocircuito y la falta de luz en alguna casa; y es también posible explicar por medio de leyes el por qué sucede ahí también una rotura de tuberías. Pero no es objeto de explicación científica por qué ambas cosas ocurren al mismo tiempo).

En síntesis: la ontología planteada describe las condiciones necesarias para que algo pueda contemplarse como *objeto* en la

esfera material, pues para ello debe uno saber qué es lo que se considera real, necesario, posible y contingente.

## XV.- FUNDAMENTANDO ONTOLÓGICAMENTE AL URBANISMO

El concepto del "ser" es más bien el más oscuro.

El concepto de "ser" es indefinible. Es lo que se concluyó de su suprema universalidad.

Martin Heidegger.

Retornar a la ontología, porque las cuestiones metafísicas fundamentales de todos los dominios de la investigación en que trabaja el pensar filosófico son de naturaleza ontológica, y porque estas cuestiones no se echan del mundo con ignorarlas "críticamente" o esquivarlas con toda aplicación.

Nicolai Hartmann.

En el capítulo anterior no pretendí alcanzar –con los cuatro puntos expuestos- una totalidad exhaustiva, simplemente, intente poner de relieve sólo aquello que es significativo para establecer la búsqueda del "hilo conductor" que me permita conformar una ontología del urbanismo. Entiendo al urbanismo como una:

" Disciplina científica especializada que estudia racionalmente los hechos y los fenómenos sociales y económicos que concurren en la aparición y evolución de los espacios habitables por los agrupamientos humanos, teniendo en cuenta la agrupación pasiva y el determinismo natural, así como la activa y el determinismo psicológico, para

procurarle un desarrollo material y estético, satisfactorio y orgánico, que reclama forzosa e ineludiblemente la voluntad de hacerlo y la aportación de los recursos económicos y legales para realizarlo." (w, 149).

Puesto que al *urbanismo* no lo puedo disociar de la arquitectura, la economía, la ecología, la política, la antropología, la psicología, la sociología, la historia, la geografía, etc. (x), mismas que las podemos englobar bajo el título de *ciencias sociales*, trataré ahora de los fundamentos ontológicos de las ciencias sociales, esenciales para la presente investigación. Los podemos resumir de la siguiente manera:

Primero, los axiomas de las ciencias sociales expresan reglas como en las ciencias naturales (ya sean del presente o del pasado histórico). Ellas regulan el comportamiento de los grupos y de los individuos. Esto significa que si se encuentra un individuo o un grupo en una situación determinada, entonces se comportarán de acuerdo con las respectivas reglas, dándose determinadas condiciones que no se discuten aquí. A ellas pertenecen, por ejemplo: una situación económica, social, jurídica, política, moral, religiosa, militar, una situación dada a través de los usos y costumbres, etc. Una *situación* de tal género es por lo tanto un *objeto directo* de las ciencias sociales. Hay también una *separación clara* respecto de los fenómenos materiales de las ciencias naturales, cuando se hace referencia a lo físico (por ejemplo, la inclinación como forma de cortesía o de sumisión). Por otra parte, una situación semejante ciertamente no está *definida* por una determinada *ubicación* espaciotemporal, pero sí para un *espacio más grande* y un *segmento de tiempo más grande* (por ejemplo, la situación de un estudiante –el que suscribe– en el siglo XXI, que ha recibido el encargo de fundamentar una ontología del urbanismo); sin embargo, su investigación se desarrolla siempre *dentro* de alguna ubicación espaciotemporal del segmento de espacio y de tiempo dado. Las situaciones, en tanto que objetos de las ciencias sociales, son englobadas y ordenadas por medio de *conceptos generales*. Por ejemplo, el concepto de *norma* suele ser definido como una *regla de conducta que postula deberes*.

" Suelen las normas ser definidas como *reglas de conducta que postulan deberes*. Todo juicio *normativo* es una regla de conducta; mas no toda

conducta es una norma. En general puede afirmarse que cualquier principio de acción, sea o no obligatorio, es una regla práctica. Como su nombre la indica, los preceptos de esta clase refiérense siempre a la actividad humana y, en tal sentido, distínguense de las *proposiciones enunciativas*, que aluden al *ser*, no al *obrar*.". (y, 19).

Segundo, el espacio y el tiempo son considerados medios continuos y extensos *en* los que suceden las situaciones descritas. Por ejemplo, para Sócrates, Platón (z) y Aristóteles el hombre no es un ser aislado, sino un ser esencialmente social o, para emplear la frase, ya consagrada del Estagirita: un *animal político*. El individuo sólo alcanzará su perfeccionamiento dentro de la comunidad. Es decir, en el seno de la *polis*:

" Mas lo autosuficiente lo entendemos con referencia no sólo a un hombre solo que viva vida solitaria, sino a sus padres, hijos, mujer, y en general a sus amigos y conciudadanos, puesto que, por su naturaleza, el hombre es algo que pertenece a la ciudad.". (aa, I, 7, 1097b8).

Ahora extenderé un poco el ejemplo a la ética. Entre la política y la ética existe íntima correlación. El hombre perfecto, acabado, no es únicamente el hombre bueno, sino el buen ciudadano. La política se perfila como remate o coronamiento de la moral. La finalidad de ambas es la humana perfección; pero en tanto que la primera atiende a la naturaleza social del hombre, la segunda busca ante todo el desenvolvimiento de las cualidades individuales. Otro ejemplo, la especie humana se genera de dos factores esenciales y toda una serie de transformaciones derivadas. De estos factores hay que considerar en primer término *el trabajo*. Puede considerarse el trabajo –al par que la amistad dice Aristóteles- como el origen rudimentario de toda sociedad, ya que, en general, toda sociedad tiene como origen la conveniencia y la primera conveniencia es la de subsistir (aa), se modela a sí mismo, dice Marx:

" El trabajo es, en primer término, un proceso entre la naturaleza y el hombre, proceso en que éste realiza, regula y controla mediante su propia

acción su intercambio de materias con la naturaleza. En este proceso, el hombre se enfrenta como un poder natural con la materia de la naturaleza. Pone en acción las fuerzas naturales que forman su corporeidad, los brazos y las piernas, las manos y la cabeza, para de ese modo asimilarse, bajo una forma útil para su propia vida, las materias que la naturaleza le brinda. Y a la par que de ese modo actúa sobre la naturaleza exterior a él y la transforma, transforma su propia naturaleza, desarrollando las potencias que dormitaban en él...". (bb, 130).

En segundo lugar, el incremento del trabajo desemboca en la necesidad de una organización más adecuada para acometerlo. Aparecen *las relaciones técnicas de producción*

" La producción, por consiguiente, se basa en el trabajo. El hombre, en su trabajo, se sirve de diversos objetos materiales que llamamos *medios de producción*, tales como: arados, bestias de carga, máquinas, edificios industriales, vagones, barcos, mineral de hierro, acero, azufre, etc. algunos medios de producción son transformados en el curso del proceso del trabajo, y entonces los denominamos *objetos de trabajo*. Estos objetos de trabajo son las riquezas naturales, como la tierra, la fauna de los bosques, el carbón de las minas, etc., así como las materias primas y los productos semi-acabados o artículos intermedios tales como el algodón, las máquinas a medio fabricar y otros. Otro segundo grupo de medios de producción sirve para transformar, para modificar los objetos de trabajo, y son los que se llaman *medios de trabajo*. (...). los medios de producción no sirven directamente para la satisfacción de las necesidades humanas; pero, no obstante, sirven indirectamente para este fin, dado que son indispensables para la producción de los bienes que constituyen los medios que *satisfacen* las necesidades. Por ello, consideramos también como bienes los medios de producción; es decir, como medios materiales de satisfacer las necesidades.". (cc, 13).

Mismas que dan una coherencia tal al grupo que ya es la dinámica conjunta de la actividad productiva la que va determinando la realización del trabajo de cada integrante. Es así como aparece, en su esbozo, la sociedad como unidad genérica, con sus propias leyes que modelan a cada uno de los miembros o para ser más exactos, que se personifican en cada uno de ellos.

Tercero, no solamente el comportamiento de individuos y grupos en tales situaciones son determinadas por *reglas*, sino que tales reglas también ponen en relación diversas situaciones y se transfieren de la una a la otra. La mayor parte de las ocasiones, las reglas están determinadas por un fin.

“ Las reglas de conducta expresan una necesidad condicionada cuando indican los medios que es indispensable emplear para la consecución de determinado fin. Estos principios suelen formularse de manera imperativa, mas no son normas, pues no imponen deberes.”. (dd, 10).

El que éste no siempre tenga que ser *expreso* lo muestran por ejemplo, el punto de vista de *l'art pour l'art* en ciertas corrientes artísticas y ciertas manifestaciones de la técnica moderna. Es decir, entre las reglas de conducta algunas tienen carácter obligatorio, en tanto que otras son facultativas. Los principios que integran las diversas artes son reglas de comportamiento, en cuanto señalan medios para el logro de finalidades; pero su observancia no constituye una obligación para el sujeto que las aplica. Las reglas que es necesario observar para la construcción de un puente o de una presa, por ejemplo, son de orden práctico; más no poseen carácter normativo, ya que simplemente enuncian, una *necesidad condicionada*. Esto significa que –en la hipótesis de que se pretenda construir un puente o una presa- es necesario sujetarse a determinados principios del arte de la ingeniería. El que quiere un fin tiene que emplear forzosamente los medios adecuados, pues, de lo contrario, no logrará la realización de lo propuesto. Así como la coordinación de los objetos de las ciencias sociales es el resultado de conceptos generales, así también los conceptos de esos objetos lo son de las reglas que los determinan, pues las reglas son definidas *por medio* de *conceptos generales* y contienen posiciones de tiempo como

*variables* cuando se trata de una mera sucesión temporal, o sea ubicaciones de espacio y de tiempo como *variables*, donde las sucesiones de espacio y tiempo están determinadas. (Por ejemplo: cuando a *alguien* se le impone una *sentencia*, ésta tiene *validez legal* después de un *mes*, en caso de que dentro de este lapso no se interponga ninguna *apelación*).

Cuarto, los sistemas de reglas (de economía de mercado, sociales, jurídicas, políticas, morales, religiosas, militares, etc.) pueden superponerse:

“ Toda posible articulación entre ciencias depende del sentido de sus conceptos teóricos, del que derivan sus efectos de conocimiento, las posibilidades de internalizar los procesos materiales que son objeto de otros campos del saber, y la necesidad de trabajar ciertos conceptos para ser asimilados a nuevos cuerpos teóricos. El materialismo histórico aparece como un todo teórico constituido por dos niveles estructurales (infraestructura productiva, superestructura ideológica); como una articulación de regiones o instancias (económica, política, jurídica, ideológica). Pero sólo la concreción teórica, que produce la articulación de los conceptos del materialismo histórico, establece la diferenciación, la autonomía relativa y la interdeterminación de estos niveles, instancias, esferas o regiones, como un proceso complejo de reproducción y de transformación social.”. (v, 50-51).

En este sentido podemos hallar las siguientes posibilidades:

a) Se encuentran en la relación recíproca del “tanto como” o del “o”. (Así por ejemplo, se puede uno sentar en el piso y comer con tenedor y cuchillo, combinando las costumbres de Oriente con las de Occidente, o se puede elegir cualquiera de las dos y tener por indistinto por cuál se decida uno).

b) Los sistemas normativos pueden ser ordenados en forma jerárquica, de manera que a uno de ellos se le asigne el primado sobre los otros. (Por ejemplo: se puede uno encontrar en una situación tanto política como moral, otorgándole a este último

aspecto la preeminencia, de manera que se atenga uno a las reglas morales en lugar de a las políticas).

En el caso a), los objetos que corresponden a las ciencias sociales existen separados unos de otros, el *relatum* antecede a la relación;

En el caso b), por el contrario, tenemos que ver con un todo que no es función de las partes, sino que ahí las partes son función del todo consistente en un sistema normativo articulado jerárquicamente.

Podemos concluir este breve capítulo, enunciando que tanto de a), como de b), resultan los conflictos de las ciencias sociales, como bien plantea Leff:

“ El individualismo de la teoría económica actual se manifiesta en el comportamiento puramente egoísta que supone en general. No tiene ningún lugar para la justicia, la malevolencia y la benevolencia, ni para la preservación de la vida humana o cualquiera otra preocupación moral. El mundo representado normalmente por la teoría económica es uno en el que todos los individuos ocupados buscan su propio bien y se muestran indiferentes al éxito o el fracaso de otros individuos ocupados en la misma actividad. No hay manera de concebir un bien colectivo, sino sólo la posibilidad de que haya un mejoramiento para algunos sin costos para otros. Incluso esta teoría de la ganancia social es posible sólo si se olvida la posición relativa junto con los sentimientos de la buena voluntad y la mala voluntad. ¡ Sería difícil imaginar una abstracción más consistente del carácter social o comunal de la existencia humana real !.”. (s, 149).

## XVI.- VALORES IDEOLÓGICOS SUBYACENTES A LOS PARADIGMAS URBANÍSTICOS

No olvidéis que no vemos de las cosas más que aquello que sugieren a nuestros ojos; las concebimos por lo que nos dejan entrever de sus entidades misteriosas; y no las poseemos sino en cuanto cada cual puede experimentarlas. El hombre, como una ardilla presuntuosa, se agita en la jaula de YO sin poder evadirse de la ilusión a que le condenan sus falaces sentidos.

Villiers de L'isle Adam.

Intentare establecer una serie de correspondencias entre paradigmas y escuelas o "ismos", comienzo por definir el término de paradigma. Existe la definición clásica de *paradigma*, debida a Kuhn:

" Un modelo o patrón aceptado por los científicos de una determinada época, que normalmente ha llegado a ser vigente tras imponerse a otros paradigmas rivales.". (ee, ).

Esta definición presupone la existencia de una comunidad científica –o al menos una comunidad académica o profesional- que comparte unas creencias, unos métodos, unos enfoques,.. una comunidad cuya existencia es incluso discutible en nuestro ámbito. Es importante destacar que

"Cada paradigma o cada teoría, selecciona qué hechos son relevantes y cuáles ni siquiera son científicamente pertinentes" (ee, );

Es decir, que toda posición paradigmática supone introducir restricciones en el conocimiento de la *realidad*, ese inabarcable ente.

Ahora bien, el término admite al menos tres acepciones: científica, filosófica y sociológica. Por razones de comodidad y tiempo me concentraré sólo en la última, sin descuidar a las otras dos; de modo que consideraré como paradigma a un conjunto de criterios (hipótesis, métodos, objetivos, ..) aceptados como ciertos por una "Comunidad disciplinar". Por lo tanto, un enfoque teórico se convierte en *paradigma*, si empleamos el término en su acepción sociológica, cuando se convierte en *hegemónico*, cuando es aceptado –y empleado– mayoritariamente por una Comunidad Científica.

Es dudoso que –algunos– de los profesores de Urbanismo en el Posgrado de la UNAM sean una "Comunidad Científica" –incluso tomando la palabra *científico* en sentido amplísimo, si se quiere *disciplinar*– ya que los elementos sociológicos de afirmación del grupo son escasos– congresos, reuniones, revistas, manifiestos,.. Pero, pese lo magro de los canales de formación y conformación de una mentalidad dominante, el colectivo existe –siquiera sea administrativamente– y en él se detecta el predominio de determinados enfoques y posiciones teóricas; situación que es, sin embargo, muy dinámica y cambiante.

Desde una apreciación estrictamente científica, el concepto de paradigma es en Urbanismo de difícil aplicación, al tratarse de una disciplina que difícilmente puede *falsar* o refutar, las posiciones teóricas, y donde la evolución responde, en ocasiones, más que a la irrupción de "*revoluciones científicas*", sencillamente a modas. Por ello es que empleo el término en su acepción sociológica más abierta, y no en el propiamente científico, más estricto. Quizás fuera más exacto hablar de *matriz disciplinar dominante*, o como voy a intentar hacerlo en las siguientes líneas, de *enfoque disciplinar hegemónico*. Por lo tanto, no debe entenderse que la utilización del término *paradigma* equivalga a presuponer un carácter "*científico*" para el urbanismo, naturaleza ésta negada por algunos de los enfoques que considerare.

*Enfoques disciplinares:*

- Físicos: el modelo “generalista” que hace del Proyecto el instrumento por excelencia de su labor.

- El modelo que atiende fundamentalmente al proceso de planeamiento, al método de la toma de decisiones.

- El tercer modelo se dedica al estudio del proceso político de la construcción del espacio. Su campo de estudio se centra en la programación de las intervenciones públicas, en sus instrumentos y programas, otorgando gran importancia al aparato Administrativo-Jurídico.

En este sentido distinguimos tres concepciones del urbanismo:

- Como parte de una disciplina de Diseño-Arquitectura,

- Como extensión de otras disciplinas sociales al espacio o,

- Como disciplina específica con un núcleo propio, que gira en torno a los problemas de tomas de decisión.

Ahora considerare la existencia –cuando menos- de cinco enfoques teóricos en la enseñanza del urbanismo. De forma sintética estableceré la posición de cada una y su relación a la cuestión de la disciplinariedad:

i) La urbanística Funcionalista o Práctico-Instrumental.  
Indefinición disciplinar:

Este enfoque constituyó la matriz disciplinar desde los años 20 hasta los años 60. A partir de las elaboraciones de los congresos C.I.A.M. (x), sobre todo el de Sarraz (1928), donde se establece la naturaleza funcionalista del discurso urbanístico, y donde se define el planeamiento como el establecimiento de un sistema *racional* de distribución del suelo, y que posteriormente se recoge en la Carta de Atenas (1941), se fue formalizando un modo de hacer urbanismo que hoy podemos considerar ya *clásico*. En gran medida llegó a ser un paradigma de aluvión, donde junto a las referencias racionalistas tomadas directamente de las teorías del Movimiento Moderno se sumaron aportaciones muy diversas, tomadas de la práctica profesional (planeamiento organicista, implementación de Unidades Vecinales, ..).

No es objetivo de estos apuntes identificar los contenidos, aportaciones, formulaciones y modelos propios de la(s) teoría(s) funcionalista(s). A los efectos de estas líneas y más allá de la aparente diversidad de soluciones y métodos, me basta con señalar como característica definitoria de este enfoque su concepción del Urbanismo como *técnica* –no arte- al servicio *de la eficiente organización espacial*. Esta matriz disciplinar supone por tanto una ruptura respecto a uno de los valores fundacionales de la urbanística anterior: el de la reforma social en relación a las condiciones de vida de la clase trabajadora, que ahora es sustituida por la *eficiencia interna* del sistema urbano. Este nuevo valor ideológico pone el acento en la racional organización de las funciones urbanas, donde el problema de la vivienda deviene en un engranaje más de esa máquina de habitar en que se convierte a la ciudad. Y en este sentido deviene, también, su sentido *práctico-instrumentalista*.

ii) *Enfoque Sistémico. Multidisciplinariedad:*

La evolución lógica de los planteamientos tecnocráticos implícitos en la Urbanística funcionalista conduce al desarrollo de métodos instrumentales que garanticen la objetividad en el proceso de planeamiento. El carácter intuitivo, subjetivo y paradójicamente irracional, de las decisiones adoptadas en el proceso de toma de decisiones deviene elemento central. Sin duda, el valor que conduce el proceso sigue siendo la eficiencia urbanística interna, pero esta referencia puede ser alterada sin utilizar todo el instrumental desarrollado; buena prueba de ello es su utilización actual en aras de la consecución de la *competitividad en una economía global*.

Hay sin embargo un matiz que es importante destacar y que señala la diferencia entre los enfoques funcionalista y sistemático. Si en ambos hay una búsqueda de la eficiencia, en el paradigma sistemático esta deviene asociada a la *“eficiencia científica”* en la organización espacial del fenómeno urbano, es decir, las formulaciones elaboradas desde las teorías sistemáticas se plantean con un carácter de *verdad científica irrefutable*, lo cual situado en su contexto, años 50 y parte de los 60, les ponía fuera de todo cuestionamiento.

El recurso a la modelización ha sido un método clásico de la Urbanística. Para comprender –e intervenir- en los procesos urbanos la utilización de modelos siempre ha sido considerado

un buen instrumento. Detectar regularidades, inferir comportamientos,.. permitía proponer actuaciones más allá de la percepción intuitiva. La diferencia aparece cuando se eleva a categoría absoluta, cuando se produce la reivindicación de una naturaleza científica absoluta.

En síntesis, el enfoque sistemático se genera por evolución desde planteamientos funcionales a medida que se confirma el modelo *comprehensivo-racional*. Sin embargo, la visión del Urbanismo como ciencia social, más allá del empleo de técnicas cuantitativas, el interés en el proceso (en principio genérico, aplicable a la planificación de –casi- cualquier cosa), dejaron una importante huella en la enseñanza del urbanismo, que se materializó, curiosamente, a través de otro enfoque: el materialista.

### iii) *La crítica Materialista. Negación de la disciplinariedad:*

Es una elaboración de raigambre marxista, aunque imbuida en alguna de sus variantes de un fuerte historicismo, que pone el acento en el análisis de las relaciones entre formación social y producción del espacio urbanizado. No obstante, conviene destacar, que la componente Historicista, presente en muchos programas de estudio (como es el caso del Posgrado de Urbanismo en la UNAM), no siempre responde a una interpretación marxista de la historia, y no debe por tanto entenderse como rasgo diferencial e identificativo.

Desde el enfoque “materialista” puro se establece una negación disciplinar, que en sus formulaciones más extremas, niega a la cuestión de la forma urbana carta de naturaleza:

“ La forma urbana de las ciudades es el resultado fatal (sic) de la estructura de la sociedad que ocupa.”. (ff, 30).

“ La ciudad es un campo de especulaciones y nada más. Los problemas a plantear no tienen nada de estéticos y sí de sociales y económicos.”. (ff, 41).

Hegemónico en los 60 y 70, este planteamiento doctrinal fue lentamente evolucionando de la consideración de la globalidad de la producción de la ciudad, a las cuestiones más inmediatas ligadas a los problemas que la construcción de la ciudad

especulativa había generado; es decir, de los problemas infraestructurales a la resolución de los desequilibrios y déficit urbanos, entrando de lleno en la llamada *Urbanística remedial*, practicada en los 70, que, por otra parte, seguía siendo escasamente disciplinar. Pero, poco a poco, los mismos autores y profesionales más directamente involucrados en las luchas urbanas –y urbanísticas- comenzaron a introducir en sus razonamientos el argumento de la calidad del espacio urbano, de la llamada “*recualificación de la periferia*”, abriendo la puerta a la recuperación de una línea doctrinal específicamente disciplinar, que optaba por retomar una –interrumpida- tradición arquitectónica de intervención sobre la ciudad. Otros hechos y formulaciones teóricas acompañaron este cambio, pero la evolución de valores: de la crítica radical a la reforma, primero social y luego también formal es esencial para entender esta transformación.

iv) *El Morfologismo. Disciplinariedad Arquitectónica:*

Este paradigma se construye a partir de una tesis central: la de la *autonomía de la forma urbana*, recogida en el libro de Aldo Rossi, *La arquitectura de la Ciudad* publicado en 1971, y formulada con la pretensión de:

“reducir el campo de estudio al mundo de las formas edificadas, a la materialidad de las arquitecturas de la ciudad.”. (gg).

Podemos afirmar que todas las teorías urbanísticas coinciden en el objeto de estudio: el espacio urbanizado, pero no el espacio como categoría ontológica, sino como sujeto y objeto de la actividad humana. El espacio urbanizado considerado dialécticamente es marco de las relaciones sociales, pero a su vez producto transformado por ellas. Aunque el espacio urbanizado puede estudiarse desde muchos puntos de vista, cuando lo consideramos como espacio construido emerge en una forma específica. Pero este hecho no debería excluir otros puntos de vista; en efecto, el espacio urbanizado puede también considerarse marco de las relaciones sociales, económicas,.. conformándose así otras disciplinas también urbanísticas. Y es que el espacio urbanizado no es sólo espacio construido, pero esta restricción permite construir una disciplina específica, una *Urbanística para arquitectos*.

En estas consideraciones va implícita una afirmación de autonomía disciplinar que conviene precisar. En realidad, el debate sobre la autonomía de la forma urbana gira en torno a las relaciones entre infraestructura –social- y forma urbana. La declaración de autonomía de la disciplina de lo construido urbano se hace equivaler, en ocasiones, a independencia, respecto del marco socioeconómico en el cual este espacio se construye. Otras formulaciones menos reduccionistas admiten que el espacio en general, y el urbano en particular, es el resultado de la determinación final que efectúa la instancia socioeconómica (el modo de producción y las relaciones establecidas entre las distintas clases), esta determinación sólo produce un marco o estructura espacial, dentro de la cual la concreta configuración que adopta la forma urbana presenta unas posibilidades de variación. La forma urbana no está unívocamente definida por la infraestructura social, es el resultado de la conjunción de leyes específicas de constitución (en ese sentido autónomas) y la determinación general de la instancia socioeconómica. Esta instancia atiende en último extremo al modo de producción, pero se manifiesta a través de una serie de elementos intermedios (jurídicos, políticos,..) dotados a su vez de una cierta autonomía. En este intervalo de indeterminación (o de autonomía si se prefiere) es posible construir un ámbito doctrinal autónomo, específico: la Urbanística, disciplina que estudia los procesos y las leyes de formación del espacio urbano.

Desde estos planteamientos la Urbanística no podrá ignorar el conocimiento de los procesos socioeconómicos que acotan los fenómenos espaciales, que son objeto de estudio, pero deberá trascenderlos para construir sus propios instrumentos y leyes de interpretación. Esta discusión refleja el debate más amplio de las relaciones entre infraestructura y superestructura:

i) Las posturas más idealistas han defendido la independencia de los fenómenos culturales –superestructurales- respecto a la instancia socioeconómica, a la que en los casos más extremos han negado toda influencia sobre el mundo de lo cultural.

ii) Por el contrario, su antítesis más dogmática y reduccionista argumenta la determinación unívoca del ámbito superestructural por parte de la base socioeconómica.

iii) Sin negar la determinación en última instancia de la superestructura por parte de la infraestructura, sostiene que a la primera le cabe un cierto grado de autonomía, y que ahí radica

la propia existencia de algunas disciplinas específicas, sea la Urbanística, la Antropología o el Derecho, de modo que estas disciplinas no serían directa y absolutamente sublimes por la economía política, y tienen su campo específico de investigación y desarrollo. En apoyo de esta tesis puede reproducirse una cita de autoridad, precisamente la de un clásico de la economía política: Marx que señalaba:

“ En la producción social de su vida, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia.”. (hh, 332-333).

v) *Medioambientalismo. Extradisciplinar:*

En el *medioambientalismo* se incluyen dos perspectivas claramente diferenciables:

i) Una aproximación al Urbanismo que otorga gran importancia a las cuestiones relacionadas con aspectos *técnico-ambientales* del entorno urbano: la insolación, el clima, la orografía, las condiciones térmicas,..

ii) Centra su atención en los aspectos más *sociales y ecológicos* del problema. Temas como el crecimiento sostenible, la finitud de los recursos, los costes energéticos y medioambientales del desarrollo urbano, los límites de la urbanización, el impacto ambiental, la valoración de los recursos naturales, etc. devienen centrales. Son enfoques sensiblemente

diversos, que, sin embargo, frecuentemente se presentan bajo la misma etiqueta.

Ahora bien, al margen de que, por principio, todo *Paradigma*, precisamente por ser una Teoría dominante o hegemónica se resiste a ser sustituida. Junto a esta dificultad –digamos: disciplinar o incluso corporativa- la difusión del *paradigma medioambientalista* va a tropezar con dificultades ideológicas o más precisamente: políticas. La actual hegemonía de la ideología neoultraliberal –impulsada por Margaret Thatcher, Reagan y Bush, Berlusconi y Tony Blair- supone un obstáculo para la aceptación de un enfoque que implica de forma necesaria un amplio control de las actividades urbanísticas. La eufemísticamente llamada *desregulación del mercado del suelo* supondría el hipotético caso de su aplicación una agresión medioambiental de alcance inimaginable. Y es que el paradigma medioambientalista conlleva una fuerte limitación de las posibilidades de la difusión de los procesos de urbanización, al propugnar regulaciones y restricciones muy rigurosas, tendentes a la conservación y protección de bienes considerados valiosos, colectivos, finitos e irreciclables: el suelo y el territorio, bajo mi punto de vista. Lo cual obviamente chocará con las posiciones desreguladoras, neoliberales.

Antes de finalizar quiero sintetizar los valores ideológicos vinculados a los diversos paradigmas en el siguiente cuadro-resumen:

<i>Valor ideológico</i>	<i>Objetivos, paradigma asociado</i>
<b>RACIONALIDAD</b>	Eficiencia interna; Urbanística funcionalista
<b>REEQUILIBRIO</b>	Reforma social; Urbanismo materialista (quizás también asociado a la primera etapa del Morfologismo: Recualificación urbana de la periferia).
<b>COMPETITIVIDAD</b>	Eficacia externa en una economía global; Urbanismo proyectualista (diseño de espacios Altamente competitivos: Parques tecnológicos, Centros Intermodales, Ciudades Aeroportuarias,..)

CONSERVACIONISMO    Preservación de los recursos en un crecimiento  
Sostenible. Proyecto de nuevo paradigma  
Embrionario ¿emergente?: el Medioambientalismo

## XVII.- ANALISIS ONTOLÓGICO DEL URBANISMO EN Le CORBUSIER:

La verdad del objeto conocido significa al propio tiempo la verdad del conocimiento: la verdad del conocimiento es siempre de la misma naturaleza que la verdad del objeto conocido. Sólo que esa verdad del objeto conocido es la condición ontológica del mismo; de otro modo no podría existir, cuando como tal objeto conocido es un objeto real que existe objetivamente. Así la verdad del objeto conocido es su condición ontológica, y su ausencia constituye su deficiencia ontológica también. Con lo cual se pone de manifiesto que la verdad del conocimiento es también su condición ontológica; el conocimiento no verdadero no es ningún conocimiento ni como tal puede darse y existir.

Béla Freiherr von Brandenstein.

Cada tipo de experiencia, ya sea científica o poética, se caracteriza por una determinada estructura ontológica de los objetos que la componen. La llamo "ontológica" porque determina, en la forma clásica de la expresión filosófica, las formas originales del "ser" de los objetos, siempre supuestos en cualquier tipo de experiencia.

“ Los hechos pertenecen a muy diversas categorías y tipos, pero dentro de cada categoría hay ciertos hechos relativamente simples: a que un individuo posea una propiedad o que un conjunto de individuos tengan cierta relación. Tales hechos tienen formas como: *Carlos es un gato; el presidente de Argentina es miembro del ejército; el rey de Francia es rey; según las normas del Club de Tenis; Gonzalo debe pagar la cuota a principios de mes*, y muchos otros. En todos estos hechos hay individuos, propiedades o relaciones, y el vínculo de la predicación; y también hay una verdad y una realidad. Los tres elementos de tales hechos están íntimamente relacionados. La forma de predicación depende, en parte, de los individuos y las propiedades o relaciones que se toman como puntos de partida. Naturalmente, la verdad o la realidad de un hecho depende del tipo de predicación que lo constituye.”. (n, 113-114).

Así, por ejemplo, Le Corbusier ha intentado expresar la estructura básica del urbanismo al dar por sentado una doctrina *a priori* de su experiencia científica a través del establecimiento de determinadas categorías, constituidas en dos objetivos:

“ El primero se refiere al espacio y es la materialidad de los programas que, por obra del arquitecto y el urbanista, distribuirá sobre el suelo del país equipos inminentes; técnica y espiritualidad –esos dos aspectos de la acción humana- habrán proporcionado la fructificación que constituye la manifestación sana de una sociedad que haya determinado su propia noción de felicidad y que, con esto, haya concebido los programas de sus realizaciones y empresas.

El segundo objetivo se refiere al tiempo y es el orden de las medidas que deben adoptarse a plazos eficaces. La cronología de las operaciones, el sentido de las directivas dadas por los planes y que se trata de impartir a toda la masa para que reinen el orden y la eficiencia y no la confusión y la parálisis. Problema de autoridad, de gobierno.”. (p, 163).

Si queremos comprender la base ontológica del urbanismo en Le Corbusier, partiré entonces preferentemente de lo que se llama lo *hén diapherón heautó*, lo *uno diverso en sí mismo*. Por ello entiendo una relación viviente de singular constitución estructural, reconociéndola en cada objeto, ya sea éste un *parkway*, una oficina, un paisaje, un río, o lo que fuere. Para descubrir dicha constitución, procederé en cada caso mediante tres pasos a los que llamaré: *paratáctico*, *hipotáctico* y *sintético*.

El paso paratáctico estriba en la enumeración de las partes características de cómo concibe el urbanismo. De esta manera menciona –ateniéndonos a su secuencia- (p, 67):

- 1) Unidades de habitación (vivienda y prolongaciones de la vivienda).
- 2) Unidades de trabajo:
  - a) ciudades, talleres, fábricas, oficinas, tiendas;
  - b) Campaña: unidad agraria.
- 3) Unidades de descanso.
- 4) Unidades de circulación.

El paso hipotáctico consiste en que esa variedad se subordina, como a sus orígenes y fuentes, ante todo al:

“ Descubrimiento de las reglas válidas de ocupación del suelo, reglas muy capaces de orientar los espíritus y de proporcionar la dirección justa a las innumerables decisiones, pequeñas o grandes, que hay y que habrá que adoptar cada día hasta que, por último, algunas de las realidades técnicas inscritas en los planos se hayan hecho realidades vivas.”. (p, 134).

Finalmente, es sintética la forma en que Le Corbusier concibe el orden paratáctico e hipotáctico como una relación abarcadora, viviente. Esto es lo que muestra particularmente la relación indisoluble, mencionada en la utilización de su “doctrina adquirida” (p, 161), que establece:

“ *Ideas generales y síntesis* (...) permiten discernir los grandes elementos constitutivos del

problema, reunirlos según una jerarquía, diseñar el medio de acción: de un lado lo humano, del otro la naturaleza. Hecho esto, considerar el país y los demás países, establecer los trazados esenciales, enunciar los programas. Por último, conferir unidad a la enorme empresa que representa el espacio edificado: unidad de lugares, de tiempos y de técnicas.". (p, 167).

La relación apprehendida de manera paratáctica, hipotáctica y sintética, en su estructura ontológica, no debe entenderse como pura, aunque represente por completo, y esto hay que subrayarlo explícitamente, una estructura funcional, en la que también se encuentran comprendidos los fenómenos que conocemos y que interpretamos como leyes de la naturaleza: "Los Elementos Naturales. Las Necesidades Humanas. Funciones Humanas". (p, 187-189). Sin embargo, se trata aquí de algo que va más allá, que origina algo por entero distinto; pues la relación vital concebida por Le Corbusier abarca al mismo tiempo naturaleza e historia o, según la expresión que él utiliza:

" Forjar los instrumentos que respondan a las funciones de la vida: habitar, trabajar, cultivar el cuerpo y el espíritu, a las que puede asignarse un objetivo elevado aunque accesible: *la alegría de vivir*". (p, 55).

El objeto urbano-arquitectónico de Le Corbusier consiste en esta *alegría de vivir*, así concebida, diversa en sí misma, y como tal, como este uno viviente, se presenta ante él como una *forma*, como un *ser*. Todas las partes que encierra se definen sólo a través de esa relación. No se puede edificar a partir de sus partes, ya que están dadas a través de esta *alegría de vivir*, puesto que todas de alguna manera lo reflejan. Esta totalidad, como forma, es "más" que la suma de sus partes. En el lenguaje tradicional de la filosofía, podría uno decir que se trata de una compenetración recíproca entre sujeto –el ser humano que percibe la naturaleza- y objeto –esa naturaleza-. El objeto, la naturaleza, se establece completamente gracias a la mirada humana, "en el plano del acto creador –como diría Le Corbusier-, arquitecto y urbanista son sólo uno". (p, 17); así como a la inversa, el sujeto por eso es perfectamente objetivado. Con ello recibe todo objeto también *rasgos personales*. Así dice Le Corbusier:

" La vida se desarrolla desde el interior hacia el exterior, se expande, abierta a la luz y ofrendándose al espacio. La arquitectura y el urbanismo proceden de esta regla unitaria: del interior al exterior, regla que juzga con severidad en torno suyo. Desde ese momento, he ahí el espacio edificado designado por elementos reunidos con fines útiles y que son otros tantos órganos, coherentes como en los organismos naturales.". (p, 48).

Lo dicho hace un momento por Le Corbusier en el sentido de que no se podía concebir el objeto urbano-arquitectónico a partir de sus partes, puesto que ellas se dan a través de la *regla unitaria: del interior al exterior*, es válida también para la conexión entre hombre y naturaleza, sujeto y objeto. Le Corbusier no parte de ellos –de nuevo hablando en términos filosóficos- como de algo separado, para luego ponerlos en relación en un segundo momento, sino que parte de esa misma relación considerándola el verdadero objeto, por lo que para él sujeto y objeto en el sentido que la mayoría de los urbanistas y arquitectos le dan no son algo original, sino derivado de aquélla. Con ello, *la regla unitaria como tal constituirá para Le Corbusier lo propiamente objetivo*. Es decir, el motivo de fondo para la trágica incomprensión que padecen los arquitectos y urbanistas al analizar tal o cual concepción urbana o arquitectónica, en este caso: Le Corbusier, el cual debe ser buscado "en los elementos" de la relación entre sujeto y objeto, o "en la manera en que percibe y concibe a ambos".

## XVIII.- CONCLUSION:

Los hombres se encuentran pues ante la contradicción siguiente: conocer, por una parte, el sistema del mundo exhaustivamente en su conexión total y, por otra parte, tanto por su naturaleza propia cuanto por la del sistema del mundo, no poder jamás cumplir plenamente esa tarea.

Robert Havemann.

La cuestión de la *existencia de una filosofía del urbanismo* planteada en esta investigación, ha tenido en consideración la pregunta tantas veces repetida en la reflexión filosófica: si no podría darse la nada total. Es decir, si todos y cada uno de los entes y por tanto el ser en general pudiera no ser. Es decir, si cada uno de los entes de la arquitectura y por tanto del urbanismo en general pudiera no ser o existir. A esta pregunta podemos responder con un rotundo: no. Y ello porque, habida cuenta de que algo existe sin ninguna duda, es ente:

" En el devenir el ser, en tanto que no hace sino uno con el no-ser; y el no-ser, en tanto que no hace sino uno con el ser, no hacen sino desaparecer. Por la contradicción que encierra el devenir va a acabar en la unidad en que el ser y el no-ser se hallan absorbidos. Su resultado es por consiguiente, la *existencia*." (ii, 145).

Es decir, si no existiera o no hubiera existido, solo podría haber llegado a ser desde algo y no desde la nada, porque de la nada nada se hace. De otro modo la nada sería algo, existiría en el sentido de <<fuente del ser>>. Por tanto algo *debe* ser, existir, si algo es, existe:

“La existencia es el ser con una determinabilidad, que es como determinabilidad inmediata o *que es*: es la *qualidad*. La existencia, en cuanto se refleja sobre sí misma en esta determinabilidad, es el *ser existente, la alguna cosa*.”. (ii, 147).

Y ese ente o bien es ya por sí algo que no puede ser o bien supone inevitablemente y necesariamente algo que como tal no puede no ser.

Así pues, todos y cada uno de los entes no pueden ser casuales; es decir, no pueden ser o no ser. Alguno de los entes tiene que ser de necesidad, en otras palabras, ha de ser de tal modo que no pueda no ser. Esto nos lleva a rescatar la demostración aristotélica de que hay cuatro causas conceptualmente distintas y esenciales en toda actividad humana racional que utilice recursos materiales: la *causa materialis*, la *causa efficiens*, la *causa formalis* y la *causa finalis*. Un ejemplo es la construcción de una ciudad, donde la piedra, la madera, la lámina, el cartón, los postes, las calles, las casas y otros materiales y edificios son la *causa materialis*, el trabajo y las herramientas la *causa efficiens*, el diseño o plan que se encuentra en la mente del arquitecto y urbanista la *causa formalis*, y el deseo de tener una casa para disfrutar de abrigo y comodidad, así como, espacios lúdicos y de entretenimiento, mercados, vialidades, centros educativos, etc, la *causa finalis*. Para entender plenamente este acto de construcción de una ciudad, tendríamos que investigar estas cuatro causas. ¿ Se utilizaron los materiales más satisfactorios ? ¿ Fueron eficientes el arquitecto y el urbanista con sus herramientas ? ¿ Tuvo el arquitecto y el urbanista un buen plan o diseño ? ¿ Su objetivo final era consistente con las necesidades de su naturaleza ? todas estas interrogantes son relevantes para la comprensión del arquitecto y el urbanista.

Ahora bien, el uso de este enfoque epistémico planteado por Aristóteles (b) nos ayudaría a investigar mejor el urbanismo con la intención de comprenderlo más plenamente. Así, podemos destacar la omisión de algunos aspectos en el urbanismo, mejor dicho, dos tipos de causas señalados por Aristóteles (b): la *causa*

*materialis* y la *causa finalis*. En su búsqueda del entendimiento y del bienestar, el urbanismo ha tendido a utilizar sólo la *causa efficiens* y la *causa formalis*, y ha subrayado mucho más la *causa efficiens* que la *causa formalis*. Más precisamente, la *causa formalis* se ve a menudo superada por la *causa efficiens*. Como han planteado tanto la urbanística funcionalista, la morfológica, la crítica materialista y la sistémica (ver capítulo XVI).

Ahora bien, nuestra investigación acerca de la *existencia de una filosofía del urbanismo* nos lleva a plantear que: todos los seres razonables y determinados, que omiten la *causa materialis* y la *causa finalis* de tal sistema, mientras se funde la *causa formalis* en la *causa efficiens*, equivaldría a evadir nuestra responsabilidad intelectual y aseguraría la clase de conocimiento más peligrosa: el conocimiento a medias o mejor dicho, el conocimiento a la cuarta parte.

En síntesis, el urbanista debe incluir un estudio crítico de la *causa finalis* del sistema urbano en su análisis, porque sólo el análisis que puede conducir a la *causa finalis* adecuada podrá dar una satisfacción plena, porque sólo dicha causa da unidad fundamental al problema del comportamiento humano. A causa de la pérdida de una *causa finalis* adecuada, hay una búsqueda insatisfecha en el ser humano de nuestros días.

## XIX.- APÉNDICE: ISMOS -Y- OLOGÍAS:

Recuerdo que cuando estaba a punto de entrar a la universidad para hacer mis estudios esperaba encontrar que mis colegas matemáticos pensarán más o menos como yo lo hacía. Mi experiencia escolar había sido que mis compañeros de clase parecían pensar de una forma bastante diferente, lo que había encontrado bastante desconcertante. "Ahora", me había dicho entusiasmado, "encontraré colegas con los que pueda comunicarme libremente. Algunos pensarán con más eficacia que yo, y algunos con menos; pero todos ellos estarán en mi misma frecuencia de pensamiento". ¡ Qué equivocado estaba ! Creo que encontré más diferencias en cuanto a modos de pensar de las que había experimentado hasta entonces. Mi propio pensamiento era mucho más geométrico y menos analítico que el de los demás, pero había muchas otras diferencias entre las formas de pensar de mis diversos colegas. Siempre tuve especial dificultad para comprender la descripción verbal de una fórmula, mientras que muchos de mis colegas parecían no experimentar tal dificultad.

Roger Penrose.

Cualquier miembro del cuerpo docente de cualquier escuela de arquitectura –llega tarde o temprano- a identificarse con alguna postura que defiende o profesa. Es decir, la filosofía,

causa o movimiento –más o menos general- al que se suscribe, sin importar los cursos de los que sea responsable.

Cualquier profesor que imparte conocimientos sobre un tema dado, como historia de la arquitectura o diseño, de manera inevitable incorpora en la materia sus propias creencias y valores acerca del mundo –de la cultura, la religión, el comportamiento social, la política, la economía y la estética-. Para algunos, este conjunto de creencias puede estar organizado en una ideología o filosofía personal formalizada que influye de manera continua en las opiniones y acciones, como lo que se trasmite a los estudiantes en el salón de clases. Incluso la enseñanza de una materia que en apariencia carece de valores y no es ideológica, como el análisis estructural, el dibujo o la física, puede acompañarse de expresiones sutiles de las creencias y filosofía del profesor. Las lecturas, los subtemas y la organización del curso involucran toda una red de valores que el profesor defiende. Así, los profesores pueden tener un gran poder al transmitir mucho más que información y técnicas.

Los arquitectos y los profesores de arquitectura cultivan diversas filosofías porque un diseñador no puede hacer buena arquitectura sin asumir una posición teórica o filosófica acerca de la arquitectura. Éste es un atributo que la diferencia de manera notable de la ingeniería u otros campos en la que la mayoría de las decisiones se basan en principios científicos, datos y protocolos de aceptación común. En cambio, en el arte de la arquitectura –sin importar la precisión con que se defina el problema de diseño-, siempre hay un conjunto de posibilidades y variaciones del diseño que vale la pena considerar.

Desde Vitruvius (jj) la arquitectura es vista, concebida y enseñada como una forma de arte expresivo para la que se necesitan filosofías y teorías estéticas a fin de justificar las elecciones del diseño (en ausencia de criterios objetivos de evaluación) o para develar y explicar los significados arquitectónicos. Hoy en día, por lo tanto, el reto de enseñar y aprender diseño está en el gran acervo de filosofías y teorías existentes, cuya corrección o incorrección no es posible demostrar con pruebas concluyentes en ningún caso. De manera similar, el reto se extiende a la práctica profesional, donde el diseñador en ciernes debe aplicar su propia filosofía en evolución.

La mayoría de los *ismos* y *ologías* conllevan creencias y valores que afectan la formación y el ejercicio profesional, y contienen relaciones más o menos frecuentes con los siguientes conceptos:

- Composición formal, morfología.
- Historia, historicismo y preservación histórica.
- Ciencia e ingeniería, tecnología.
- Deconstructivismo.
- Comportamiento humano, sociología y psicología.
- El medio ambiente natural, ecología.
- El medio ambiente urbano, urbanismo.
- Simbolismo.
- Funcionalismo.
- Expresionismo.
- Neoexpresionismo.
- Ambivalencia.
- Neomodernismo.
- Posmodernismo.
- Sustancialismo.

Estos conceptos abarcan una multitud de ideas, muchas de las cuales aparecen repetidas en varios de ellos. Sin embargo, ayudan a organizar las posturas que asumen los profesores en la causa de la arquitectura.

*Morfología:* En biología, al estudio de la forma de los organismos se le llama *morfología*. Un organismo es, por definición, un ente o un sistema biológico total y completo, algo contenido y circunscrito. En arquitectura, por analogía, se habla de morfología con respecto a la forma de las construcciones. A diferencia de los organismo naturales, la arquitectura es hecha por el hombre y toma forma, en parte, mediante un acto de voluntad por parte del diseñador.

Los morfologistas emplean la geometría y patrones para crear un sentido de orden, para organizar y regular los espacios, estructuras, superficies y volúmenes de las construcciones. Esta geometría y patrones reguladores sirven para unificar construcciones a menudo complejas en un todo orgánico, para hacer que partes de construcciones parezcan tener una correspondencia recíproca desde el punto de vista de la composición. Las fuentes de tales trazos o patrones pueden ser muy arbitrarias o pueden basarse en un módulo estructural

conveniente o en una dimensión repetida, en un sistema de proporciones, en trazos y patrones preexistentes en el sitio, en relaciones matemáticas idealizadas que no se perciben de inmediato, etc.

El uso de retículas en los planos de sitios y plantas representa una estrategia común de la organización morfológica. Los Romanos y en el Renacimiento desarrollaron elaborados sistemas de proporciones derivados de las armonías musicales en la creencia de que éstos eran naturales, y lo que era natural para el oído debía ser natural para la vista.

Relacionado con el diseño basado en retículas está el que se basa en ejes. La filosofía de la organización gráfica es, en esencia, crear uno o más ejes alrededor de los cuales se centra o distribuye una composición, muchas veces con apreciable simetría y equilibrio de los elementos que se encuentran en lados opuestos de los ejes. De manera ideal, los extremos de los ejes están marcados por elementos focales que terminan visualmente los ejes, elementos tales como arcos de entrada, pórticos, torres, esculturas, puertas o jardines. Pero donde hay simetría axial, también puede haber asimetría axial.

*Historicismo:* la historia arquitectónica siempre ha sido una fuente de inspiración de diseño para el arquitecto. El pasado no sólo nos enseña aquello que ha ocurrido, sino también lo que podría ocurrir o recurrir, en el futuro de la arquitectura. Hay varias maneras de reaccionar a la historia cuando se hace arquitectura. Una de ellas es extraer lecciones conceptuales, que trascienden periodos o lugares específicos, de modo que esas lecciones aprendidas puedan aplicarse de buena fe cuándo y dónde sea apropiado en la actualidad. Otra respuesta es tratar la historia como el modelo literal o casi literal, para el diseño contemporáneo, asumir que los arquitectos del pasado ya han diseñado y construido prototipos adecuados y suficientes para el mundo de hoy, y que lo único que necesitamos hacer es actualizar los modelos.

La filosofía del historicista, como la del morfologista, es en última instancia subjetiva. Refleja un gusto o en ocasiones la falta del mismo. Puede ser caprichosa y efímera, inapropiada y disfuncional, ineficiente y gravosa. Pero cuando se requiere un acto de voluntad, brinda pautas y resolución. Pensemos en los periodos y estilos de renovación arquitectónica, basados principalmente en atributos superficiales de decoración y

ornamentación: Gótico, Griego, Romano, Renacimiento, Colonial, Neoclásico, posmoderno, etc.

La filosofía historicista sugiere que en vez de intentar inventar nuevas formas arquitectónicas, deberíamos adoptar y adaptar las formas, las tradiciones de la construcción y acaso también las actitudes del pasado. Dice que el diseño contemporáneo puede repetir construcciones del pasado (adopción literal). O los diseños contemporáneos pueden tomar construcciones del pasado –o parte de ellas- y, mediante la deformación o transformación gráficas, adaptarlas para nuevos usos y edificaciones.

Aun cuando los arquitectos han manifestado una duda perpetua acerca del papel de la historia, en ocasiones repitiéndola, en ocasiones agregándole nuevos elementos, en el fondo el público siempre ha sido historicista en su gusto por el diseño.

Tampoco es raro encontrar historicistas y antihistoricistas entre el personal docente de las escuelas de arquitectura. Los primeros reconocen la validez y universalidad del precedente histórico, y motivan a los estudiantes a mirar el pasado para encontrar soluciones de diseño y motivos estilísticos transferibles al presente. Los segundos abogan por el estudio de la historia como fuente de conceptos y principios, procurando comprender las tipologías y estilos de construcción como productos de presiones históricas específicas no comparables con las presiones del presente.

La mayoría de los arquitectos “modernos” dudan o se rehúsan a incorporar motivos, estilos o vocabulario histórico (como columnas dóricas) en construcciones nuevas. Su argumentación (o filosofía) sostiene que:

- 1) Tales elementos son inútiles y costosos,
- 2) Hoy no construimos como se hacía en el pasado,
- 3) Las construcciones historicistas o renovadoras son básicamente falsas, impuras y artificiosas,
- 4) Tales diseños son un insulto y una afrenta para las edificaciones y los arquitectos del pasado, y
- 5) El historicismo como filosofía de diseño es una rendición, una renuencia a confrontar las demandas y las oportunidades creativas del presente y del futuro.

*Conservación:* La conservación no es en realidad una filosofía de diseño, sino que la sensibilidad hacia la preservación se ha incrementado de manera considerable en todo el mundo, con un número cada vez mayor de arquitectos y ciudadanos que se consideran a sí mismos conservacionistas.

La conservación de una construcción antigua puede llevar a la restauración de la apariencia y uso originales de la construcción, o bien a su adaptación para usos nuevos dentro de su estructura exterior preservada.

Por desgracia, los conservacionistas arquitectónicos en ocasiones se pueden dejar llevar por sus celosas intenciones de salvar cualquier cosa que sea antigua, independientemente de su antigüedad, condición física, significación histórica o mérito estético. Se trata de una estrategia porcentual –intentar salvar todo y espera salvar la mitad-. Pero la conservación mal orientada puede ser poco realista y gravosa para propietarios y comunidades, pues muchas construcciones antiguas no merecen ser salvadas o no pueden salvarse a un costo razonable.

*Tecnología:* La tecnología de la construcción ha fascinado siempre a los arquitectos. También ha sido fuente de inspiración e invención estética para los arquitectos y no sólo un fin en sí mismo o un medio para alcanzar un fin. Para ellos, la tecnología puede producir arte arquitectónico tanto como cualquier otra teoría creadora.

La tecnología en la construcción puede clasificarse en varios sistemas, incluyendo los siguientes:

- Sistemas estructurales – elementos de sistemas, detalles de montaje,
- Sistemas de cierre – techumbres, muros, aislantes, impermeabilización,
- Control térmico – calefacción, aire acondicionado, ventilación,
- Control de energía solar,
- Iluminación – luz diurna, eléctrica,
- Acústica,
- Sistemas de comunicación – escaleras, elevadores, escaleras mecánicas, rampas, bandas transportadoras,
- Sistemas de tuberías – distribución de fluidos y gases,
- Sistemas de distribución eléctrica,
- Sistemas de comunicación electrónica y digital,

- Sistemas de acondicionamiento, etc.

Asociados con todas estas tecnologías hay materiales y componentes físicos específicos que los diseñadores pueden manipular, tanto para proporcionar el servicio técnico deseado como para lograr efectos artísticos creados a propósito.

En síntesis: el diseñador puede explotar de muchas maneras la tecnología como un medio para crear arquitectura.

*Deconstructivismo:* Tomando el concepto de manera liberal del campo de la crítica literaria y de los escritos esotéricos de filósofos franceses y alemanes, surgió en los 80's, una nueva y polémica teoría arquitectónica. Un reducido número de arquitectos / teóricos -profesores y arquitectos en ejercicio- empezaron a sugerir que las construcciones podían y debían "*desconstruirse*". No es sencillo entender la tesis "*decon*" (kk). Procede de la premisa fundamental de que al sustancia y el significado percibidos de cualquier obra de arte dependen tanto del punto de vista del observador y de las circunstancias como de la intención y el contexto del artista cuando se creó la obra. Así, niega que una obra de arte necesite o posea una estructura predeterminada, intrínseca o inmutable. Afirma que, en el arte, no hay reglas ni censura, correcto ni incorrecto, tan sólo la ilimitada posibilidad interpretativa.

Al importar esta teoría de la crítica literaria a la arquitectura, los deconstructivistas –algunos de los cuales rechazaron la etiqueta *decon* por considerarla un ejemplo más de las reglas impositivas de la sociedad- la vieron como una justificación intelectual para desafiar o rechazar los principios convencionales de la composición arquitectónica, tanto la tradicional como la moderna. Su aspiración era inventar una nueva arquitectura autónoma libre de las restricciones del estilo estético y del diseño y las prácticas constructivas reconocidas. La condición moderna, argumentaban, demanda la exploración, aceptación y celebración de las realidades del caos y la imperfección de la sociedad. Que las construcciones expresen abiertamente ideas e desorden y confusión, colisión y conflicto, ambigüedad e incertidumbre, decían. En consecuencia, la arquitectura *decon* incorpora estos atributos en el plano visual. Y los arquitectos *decon* persiguen con plena libertad sus intereses, impulsos y caprichos de diseño en alto grado personales, en forma muy parecida a un pintor o escultor vanguardista, sin las trabas de la tradición.

Desde luego, la arquitectura *decon* pronto se convirtió en un estilo más, en esta ocasión, difícil de caracterizar.

Muchos edificios *decon* dan la impresión de haberse congelado de pronto en el proceso de una explosión o implosión, de desplomarse o hacerse pedazos, de derretirse o disolverse. Los muros, techos, columnas y travesaños con frecuencia no son ortogonales entre sí. Las superficies pueden estar inclinadas, torcidas o tener formas peculiares. Volúmenes diferentes se juxtaponen de manera arbitraria. Puede parecer que muchos elementos no tienen ninguna finalidad, que son funcional o estructuralmente innecesarios. Otros elementos parecen estar en colisión recíproca, fusionándose o apartándose. Las construcciones *decon* suelen ser *collages* de perversidad e inestabilidad visual y, al mismo tiempo, de extraordinaria complejidad y animación visual. Son provocativos y dignos de mención simplemente por ser tan diferentes, radicales y desdeñosos de las reglas. Irónicamente, la mayoría no hubiera podido diseñarse ni construirse sin computadoras ni software de CAD sofisticado. Por estas razones, la filosofía *decon* puede ser muy atractiva para los estudiantes de arquitectura seducidos de manera natural por las formas *decon* creadas por computadora y tan provocativas a la vista.

*Comportamiento humano, Sociología y Psicología:* Como una de las finalidades esenciales de la arquitectura es servir a las personas, brindar espacio para las actividades humanas y responder a las necesidades del hombre, los arquitectos consideran por rutina la forma en que se sentirán y actuarán los ocupantes y usuarios de los ambientes que diseñan. El diseño para grupos especiales de la población, como los ancianos, las personas con incapacidades para el aprendizaje, los hospitalizados o los presos, requiere amplios conocimientos de las características de los usuarios. Así, en la actualidad los arquitectos pueden diseñar mejores instalaciones para estos grupos con base en la amplia información que obtienen a través de la experiencia y de la investigación estructurada acerca del comportamiento individual y en grupo de estos usuarios.

Las investigaciones sociológicas y psicológicas abordan la percepción y las relaciones estímulo-respuesta que fundamentan las decisiones del diseño arquitectónico. Por ejemplo, para seleccionar colores muchos arquitectos se apoyan en el gusto personal o las tendencias de moda, pero algunos, como saben

que ciertos colores provocan reacciones específicas, hacen su elección de acuerdo con esto. Los efectos del ruido, los niveles de iluminación y la comodidad térmica se han estudiado a fondo y esta información ha influido en el diseño de ambientes laborales como los de oficinas y fábricas. La necesidad de espacios privados también ha influido en el diseño de centros laborales, hospitales y escuelas. De nueva cuenta, el arquitecto debe fungir como mediador entre objetivos conflictivos y concebir de manera intencionada una estrategia estética.

*Ecología:* A pesar de que formamos parte del medio ambiente natural, muchas veces pensamos como si estuviéramos en lucha con la naturaleza. Ahora bien, los elementos de la naturaleza no nos dicen cómo diseñar arquitectura hasta que intervienen los seres humanos. Esa intervención se manifiesta tradicionalmente en algún punto entre dos extremos.

i) En un extremo se encuentra la construcción integrada por completo a la naturaleza, incorporada al paisaje y su sitio específico. En esta clase de construcción se utilizan materiales locales y se levantan formas que armonizan con el sitio. Los arquitectos que se inclinan hacia la naturaleza profesan no sólo el respeto a la ecología sino también el diseño físico que toma sugerencias formales de la ecología específica inmediata. Se utilizan los materiales locales propios del sitio. La arquitectura debe estar en armonía con el lugar, ser discreta, y afectar lo menos posible el sitio y las formas de vida que ahí habitan. La prioridad máxima se confiere a salvar árboles, reducir al mínimo la excavación o el relleno del terreno, evitar la interferencia del flujo natural de las aguas, y emplear de manera directa el sol y el viento para templar el ambiente construido.

ii) En el otro extremo se encuentran las construcciones que presentan un marcado contraste con el escenario natural, que no emulan el medio natural ni se combinan en modo alguno con él. La arquitectura y el lugar coexisten en un equilibrio de yuxtaposición y complemento, afirmándose cada uno en oposición al otro sin llegar a lo irracional. No hay ningún intento de camuflaje. Por lo general estas construcciones se presentan como objetos dominantes, marcando el sitio donde la civilización ha domesticado a la naturaleza.

Ya sea que una construcción combine con su sitio o lo domine, hay una consideración ecológica más que mueve a arquitectos y docentes: la sustentabilidad. Esforzarse por la sustentabilidad implica el diseño y la construcción con un consumo mínimo de recursos naturales y energía, consumo que puede afectar de manera adversa al bienestar del medio ambiente del planeta. Para algunos arquitectos, el diseño sustentable se ha convertido en un imperativo ético.

*Urbanismo:* La mayoría de los defensores del urbanismo dirían que las buenas ciudades son centros vibrantes de vida: comercio, habitación, actividad cultural, educación, recreación, entretenimientos y producción. Un ambiente urbano bien diseñado facilita y estimula la interacción de las personas de cualquier condición de vida; proporciona redes para diversos modos de transportación; tiene una variedad de tipos de construcciones, algunas públicas y monumentales, algunas calladas en segundo plano; tiene vecindarios identificables y tiene en su interior una jerarquía de calles, que van desde avenidas hasta callejones, además de plazas y parques públicos. Hay diversidad de viviendas, con un amplio rango de tamaños, estilos, ubicaciones y costos. El urbanismo defiende el desarrollo de usos mixtos, combinando los usos residenciales, comerciales, culturales y recreativos, en vez de segregar estos usos en zonas o áreas separadas de las ciudades.

La mayoría de los arquitectos que se suscriben al urbanismo usan ciudades y poblaciones europeas como modelos.

El urbanismo condena los suburbios y el crecimiento desordenado de la mancha urbana, citando entre sus males la falta de forma visual, la dependencia del automóvil y la ausencia del tránsito peatonal, la división en zonas de acuerdo con el uso del suelo, el aislamiento y la enajenación social y la falta de un sentido de pertenencia o comunidad.

*Simbología:* Una de las filosofías del diseño más polémicas pero persistentes enseña que la arquitectura es un medio, como la poesía o la pintura para comunicar mensajes. La arquitectura puede comunicar ideas o información que el diseñador-autor desea expresar y transmitir a través de una construcción. De acuerdo con algunos, ésta puede ser la cima del logro y el significado de la arquitectura: la cima de la simbología. La arquitectura debe simbolizar algo. No basta con dar abrigo, facilitar el trabajo, generar ganancias a la inversión o lucir bien.

La arquitectura debe transmitir algo significativo para los sentidos y la mente de quienes interactúan con ella, de quienes la “leen”.

No hay límites para lo que pueda simbolizarse. Por ejemplo, es posible diseñar construcciones para que sean místicas, para representar conceptos espirituales o teológicos, de las cuales las catedrales góticas constituyen un ejemplo espléndido. La arquitectura puede ser retórica y predicar creencias específicas a través del uso particular de estilos, ornamentaciones y formas.

Abunda la arquitectura metafórica. Los edificios pueden ser representación de construcciones de otros lugares. También pueden simbolizar la naturaleza o personas y sus actividades, luchas y victorias. Por ejemplo, los edificios terminales aéreas diseñados por Eero Saarinen en los aeropuertos Kennedy y Dulles simbolizan el vuelo, ya que dan la impresión de estar precisamente en vuelo (I-I, 540-541).

Los edificios pueden generar respuestas en los observadores a través de asociaciones simbólicas. Pueden hacernos sentir seguros al parecer como nidos o úteros –íntimos, agradables, a escala humana, suaves al tacto-. Pero si son como gigantes: enormes pesados, duros, imponentes, pueden hacernos sentir humildes. Es posible dotar de ingenio y humos a los edificios, como lo evidencian muchas locuras arquitectónicas; también pueden ser apocalípticos, como muchos edificios deconstructivistas. La forma más común de transmitir mensajes mediante el simbolismo consiste en el uso de alusiones y referencias históricas en las construcciones. Esta arquitectura puede decir: “Soy, sin lugar a dudas, una construcción nueva, del siglo XXI, pero como la arquitectura moderna es a tal punto estéril, voy a ofrecerles motivos y elementos arquitectónicos transformados del pasado con los que pueden relacionarse mejor: una columna jónica aquí, molduras de greca allá, ventanas de dos hojas, etc.”. Como el historicismo, este enfoque reverencia las tradiciones del pasado, pero las utiliza de manera simbólica en vez de literal y evita así la reproducción auténtica.

*Funcionalismo:* A quienes ejerce este tipo de arquitectura se les considera pragmáticos, realistas en su posición, pues evitan la fantasía y la especulación. La filosofía que los guía es hacer construcciones que “funcionen”, que brinden espacio con eficiencia para los usos previstos, que ofrezcan tanto estabilidad estructural y comodidad ambiental, que posean efectividad de costos y que, en virtud de ser funcionales, también sean atractivos.

El funcionalismo puede incluir o complementar a la morfología, la tecnología, la sociología y la psicología, pero no empieza de manera consciente con el acto intencionado de producir la forma por la forma misma. Más bien, los funcionalistas por lo general sostienen que si el arquitecto logra hacer una construcción que funcione, entonces automática e inevitablemente será hermosa y artística, sin necesidad de proponerse conseguir un efecto artístico explícito.

El funcionalismo hace énfasis en el programa del cliente y en otras restricciones de los proyectos como los determinantes de la forma arquitectónica. Así, entre otros criterios, las condiciones del sitio y las climáticas, los requerimientos de circulación y espacio, los códigos y métodos de construcción, así como las limitaciones presupuestales, pasan a un primer plano en la toma de decisiones. Las propuestas de diseño se evalúan de manera pragmática. Se supone que el estilo es un producto derivado, es decir, el resultado de una serie de decisiones racionales relativas a la volumetría, la organización espacial, la estructura, los materiales, los vanos y las proporciones. Para muchos, funcionalismo es sinónimo de modernismo.

Para el estudiante de arquitectura, el funcionalismo puede ser una de las filosofías más sencillas de comprender y aplicar en el taller de diseño. Parece ser analítica, lógica, directa, una extensión del tipo de pensamiento y resolución de problemas experimentado antes en la escuela primaria y secundaria, y en la vida en general. No se apoya en teorías del diseño con un alto grado de abstracción o complejidad intelectual. Es transferible de inmediato de un proyecto a otro como estrategia de diseño. Podría aplicarse tanto en el diseño de una caseta de peaje como en un museo. Siempre es contemporánea, ya que no excluye la aplicación premeditada de los adornos estilísticos más actualizados, en tanto parezcan encajar.

El error del funcionalismo puro radica en que ignora las dimensiones no funcionales de la arquitectura –psíquicas, emocionales, intelectuales, visuales- que son difíciles de medir o especificar en un programa.

*Expresionismo:* Influenciado por el movimiento expresionista de los pintores encabezados por Wassily Kandinsky, se considera a esta arquitectura, como expresión simbólica de las emociones humanas íntimas, plasmadas en forma física.

*Neoexpresionismo:* Se basa en la autoafirmación tan tajante de la edificación de sí misma que pone al contenedor, como mínimo, a la altura del contenido. Es decir, la forma de un edificio puede ser tanto o *más* importante que el acomodo utilitario de la función. El peligro inherente a tal simbolismo monumental es que la imagen acabe por dominar completamente al edificio, es decir, el extremo opuesto a lo que ocurría en el estilo internacional, en que los sistemas estructurales o las supuestas funciones se habían convertido en los tiranos absolutos.

*Ambivalencia:* La finalidad de esta arquitectura es elevar las instituciones y las actividades humanas a un plano casi metafísico. Es decir, el misterio debe ser un elemento inherente al diseño del edificio.

*Neomodernismo:* Pretende ampliar prolongar las cualidades expresivas de la arquitectura moderna (entendiendo por tal, la del racionalismo o estilo internacional). El carácter extremista y reductor de la arquitectura neomoderna practica una especie de historicismo, en un intento de reavivar y continuar el vanguardismo de los arquitectos racionalistas de los años veinte, desarrollando una arquitectura estrictamente formal, totalmente desprovista –según Eisenman-, de cualquier relación con sistemas de referencia exteriores (I-I, 547); la suya es una arquitectura autónoma y abstracta, al grado de identificar sus casas con un número, en lugar de hacerlo con el nombre del cliente.

*Posmodernismo:* Rechazan el racionalismo e intentan revisarlo, en el sentido de imbuirle referencias e insuflarle un hálito contextual y tradicional, dándole a la arquitectura un significado cívico que vaya más allá de las esotéricas preocupaciones formales que sólo interesan a un selecto grupo de arquitectos de similares inclinaciones.

*Sustancialismo:* La arquitectura no es una ciencia exacta, no consiste simplemente en definir una función mecánica y dotarla de la estructura más económica. Ni tampoco, es un ejercicio

culto de alusiones refinadas, superficiales o esotéricas. La arquitectura dice Alvar Aalto:

" Sigue siendo el mismo grandioso proceso sintético de combinar miles de funciones humanas definidas, y perdurar como *arquitectura*. Su finalidad sigue siendo armonizar el mundo material con la vida humana. [Porque] dado que la arquitectura abarca toda la vida humana, la arquitectura funcional *real* debe ser funcional *principalmente* desde el punto de vista humano.". (I-I, 564).

Esto en contraposición a la(s) corrientes contemporáneas que ven a la arquitectura como un fenómeno abstracto, aislado y consideran que su función es producir un sentido de dislocación y desorientación.

La arquitectura de la *sustancia* no surge de la mera explotación de las nuevas técnicas constructivas o los nuevos materiales; no se crea a través del refinamiento formal o la juguetona manipulación de detalles de moda. No brota automáticamente, ni siquiera del más penetrante análisis de la función utilitaria. Brota de la convicción íntima de un individuo y de una cultura, como respuesta a las necesidades materiales humanas y como expresión de una percepción de valores humanos comparados con la complejidad absoluta del universo. Dicho de otro modo, surge de impulsos que podríamos describir, a falta de otras palabras más precisas, como éticos y cosmológicos.

## XX.- BIBLIOGRAFIA:

- a) Aubert, Jean-Marie (1981). **Filosofía de la naturaleza.** Herder, Barcelona.
- b) Aristóteles (2000). **Metafísica.** Sudamericana, Buenos Aires.
- c) Hartmann, Nicolai (1954-64). **Ontología.** F.C.E., 5 Vols., México.
- d) F. Strawson, Peter (1997). **Análisis y metafísica.** Paidós, Argentina.
- e) Popper, Karl (1977). **La lógica de la investigación científica.** Tecnos, Madrid.
- f) Heiss, Robert (1932). **Logik des widerspruchs.** Berlin / Leipzig.
- g) K. Feyerabend, Paul (1993). **Contra el método.** Planeta-Agostini, Barcelona.
- h) Morín, Edgar (2004). **Introducción al pensamiento complejo.** Gedisa, México.
- i) Hegel (1977). **Filosofía de la religión.** F.C.E., México.
- j) Heidegger, Martin (1977). **Ser y tiempo.** F.C.E., México.
- k) Cassirer, Ernest (1977). **Teoría del conocimiento.** 4 Vols. F.C.E., México.
- l) Heidegger, Martin (1944). **Holderlin y la esencia de la poesía.** Séneca, México.
- ll) Hegel (1977). **Ciencia de la lógica.** Hachette-Solar, Argentina.
- m) Putnam, Hilary (1984). **El significado del "significado".** Cuadernos de crítica No. 28, UNAM, México.
- n) Castañeda, Héctor-Neri (1998). **Autobiografía filosófica.** UNAM, México.
- ñ) Quine, W. V. O. (1962). **Desde un punto de vista lógico.** Ariel, Barcelona.
- o) Ayer, A. J. (1965). **El positivismo lógico.**

- F.C.E, México.
- p) Corbusier, Le (1967). **Como concebir el urbanismo.**  
Infinito, Buenos Aires.
- q) Kirk, Raven y Schofield (1994). **Los filósofos presocráticos**  
Gredos, Madrid.
- r) Reale, Giovanni y Antiseri, Dario (1991). **Historia del pensamiento filosófico y científico.** Vol. I, Herder, Barcelona.
- rr) Fromm, Erich (1985). **¿ Tener o Ser ?.**  
F.C.E., México.
- s) Leff, Enrique (1998). **Saber ambiental.**  
Siglo XXI, México.
- t) Meadows, Dennis y Donella, et al. (1993). **Más allá de los límites del crecimiento.** El País / Aguilar, México.
- u) Sears y Zemansky (1977). **Física general.**  
Aguilar, Madrid.
- v) Leff, Enrique (1998). **Ecología y capital.**  
Siglo XXI, México.
- w) García Ramos, Domingo (1974). **Iniciación al urbanismo.**  
UNAM, México.
- x) Corbusier, Le (1977). **Principios de urbanismo. La Carta de Atenas.** Planeta / Agostini, Madrid.
- y) García Máynez, Eduardo (1980). **Ética.**  
Porrúa, México.
- z) Platón (1989). **La República o el Estado.**  
Espasa-Calpe, México.
- aa) Aristóteles (1977). **Ética a Nicómaco.**  
UNAM, México.
- bb) Marx, Carlos (1959). **El capital.** Tomo I.  
F.C.E., México.
- cc) Lange, Oskar (1974). **Economía política.** Tomo I.  
F.C.E., México.
- dd) García Máynez, Eduardo (1972). **Introducción al estudio del derecho.** Porrúa, México.
- ee) Kuhn, Thomas S. (1971). **La estructura de las revoluciones científico.** F.C.E., México.
- ff) Ramón, Fernando (1970). **Ideología urbanística.**  
Alberto Corazón Editor, Madrid.
- gg) Rossi, Aldo (1971). **La arquitectura de la Ciudad.**  
Gustavo Gili, Barcelona.
- hh) Marx, Carlos y Engels, Federico (1951). **Obras escogidas.**  
Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú.
- ii) Hegel (1973). **Lógica.**  
Editorial Ricardo Aguilera, Madrid.
- jj) Vitruvius (1970). **Los diez libros de arquitectura.**

- Iberia, Barcelona.
- kk) Derrida, Jacques (1971). **De la Gramatología.**  
Siglo XXI, México.
- l-l) Leland M., Roth (1999). **Entender la arquitectura.**  
Gustavo Gili, Barcelona.